



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
Campus Bonaterra

Escuela de Pedagogía

**EL EDUCADOR FAMILIAR COMO AGENTE ACTIVO EN EL
REDISEÑO DE UNA FAMILIA VIVIENDO EN VIOLENCIA**

**EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE CASO QUE PRESENTA
ALMA ROSA CASTILLO REYNOSO**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FAMILIAR**

**CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO
NÚMERO 20090548 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2009.**

**DIRECTOR DE TESIS
MTRA. ROSA ELENA CAMPOS MUÑOZ**

AGUASCALIENTES, AGS.

ABRIL 2014

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA
Escuela de Pedagogía

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FAMILIAR

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Director de Tesis, y después de haber analizado el trabajo de investigación de:

<u>CASTILLO</u>	<u>REYNOSO</u>	<u>ALMA ROSA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Quien cursó la **Maestría en Educación Familiar**; con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, acuerdo No. 20090548 de fecha 7 de Agosto de 2009, y quien presenta el trabajo titulado:

"EL EDUCADOR FAMILIAR COMO AGENTE ACTIVO EN EL REDISEÑO DE UNA FAMILIA VIVIENDO EN VIOLENCIA"

De conformidad a la modalidad de titulación: TESIS

Manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, para ser presentado ante el Honorable Jurado del Examen Recepcional.

Aguascalientes, Ags., 29 de Marzo de 2014

Vo. Bo.

MTRA. ROSA ELENA CAMPOS MUÑOZ
Asesor Temático

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero dedicar este estudio de caso a mi familia, a mi madre y a mi padre, Rosa María y Ramón, que han estado conmigo en todo momento, un ejemplo impecable, maravillosos seres humanos; por ser los pilares en mi vida, gracias a ellos, a su cariño, esfuerzo, dedicación y empeño, estoy en este punto de aprendizaje y desarrollo en mi vida. A mis hermanos Mauricio y Fernando, mis amigos y cómplices, que a pesar de todas las circunstancias, sé bien que ellos están conmigo y me apoyan en todo momento. A la nueva familia que conformó mi hermano mayor que me obsequió la gracia de amar a un niño pequeño, Julián, mi primer sobrino. Cada uno de ellos conforman un papel fundamental en mi vida, mi fortaleza, mi alegría, mi armonía. Los amo con todo mi corazón. Gracias además a mi pareja Rubén, un hombre maravilloso del cual me enamoro día a día.

Y claro está, mi agradecimiento infinito a cada uno de mis maestros, mis excelentes catedráticos, que a su momento, depositaron en mi paciencia y sabiduría. Y en especial a Rosy Campos, maravillosa mujer con un enorme carisma, gracias porque no fue casual el que fueras mi asesora de estudio de caso.

RESUMEN O ABSTRACT

En este estudio de caso se muestra un panorama amplio acerca de la situación y las circunstancias que se viven a corto y mediano plazo del caso de una familia que vive violencia.

Comenzando con la descripción del medio donde vive la familia; un contexto que culturalmente es de nivel económico bajo, dentro de las zonas más problemáticas del estado, donde el nivel de criminalidad y violencia es elevado, entre otras clasificaciones que se le nombra al mismo.

Una familia viviendo violencia intrafamiliar, los padres constantemente discutiendo, dos hijos varones menores de edad. Llega la separación de los padres y comienza la reestructuración de la dinámica familiar, comenzando con el pilar de la casa, que en este caso en particular, es la madre.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo da a conocer una muestra de los valores que han surgido en la sociedad, y como son representados en el comportamiento de sus hijos.

Los niños en la actualidad, son una generación que han demostrado un nivel de dispersión, al no estar de acuerdo a las “leyes culturales” y manifestarlo en distintos comportamientos desde la niñez; comportamientos de mayor curiosidad, comportamientos tempranos y actualizados hablando de manera tecnológica, comportamientos despertando el lúcido a temprana edad, comportamientos agresivos y violentos. Comportamientos que proceden de un sistema familiar fracturado, y que va “dentro de lo normal”, porque así se nos es presentado desde pequeños en los medios masivos de comunicación, donde la familia ha pasado a segundo plano, al no darle el valor y el peso que verdaderamente tiene.

Familias que viven al día, que su medio es el trabajo por ambas partes, su estrés es el trabajo, sus conflictos es el dinero, y ¿dónde quedan ellos? ¿por qué dejar de lado intereses, pasiones, e inclusive a los seres amados, la familia?. Padres de familia modernos, que se han despreocupado por la educación de sus hijos, y que decir de esto, si hasta se han olvidado de ellos mismos. Y clasificándolas como familias fracturadas.

Todo comienza desde el vínculo familiar, acaso no has escuchado la frase “tú eres el reflejo de tu familia”, que fuerte cargar con ello, todo lo que tu representes en la vida es porque lo aprendiste de tu familia. Y hasta cierto punto es real, ellos te dan las bases de tu formación, los valores, hábitos; la otra parte la vas formando tú conforme a las decisiones que tomas día a día.

Ahora imagina, una familia donde se vivió cierto grado de violencia, agresión y humillación, ¿de qué otra manera se comportarán los niños?. Ahora bien, si el agente principal de violencia se separa de aquel vínculo familiar, ¿qué procedería hacer?. No es trabajar con la consecuencia de la circunstancias, sino con la causa; es decir, trabajar con la otra parte que padeció la violencia para que esta logre cambiar ante todo su manera de percibir las cosas, la aceptación hacia las mismas y sobretodo ante ella, así como el manejo de sus propias circunstancias y con su familia.

ÍNDICE

Tabla de contenido

Portada	1
Dictamen	2
Dedicatorias y Agradecimientos	3
Resumen o Abstract	4
Índice	5
Introducción	8
Capítulo I. Formulación del Problema	
Planteamiento del Problema	11
Artículo 2º	17
Artículo 6º	18
Artículo 9º	18
Formulación de Preguntas de Investigación	20
Objetivos	25
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
Justificación	27
Capítulo II. Enfoque Metodológico	
Elección del Método de Investigación	33
Método de Recolección de Datos	36
Entrevistas	37
Observaciones.	38
Aplicación de los Instrumentos y Presentación de los Resultados	38
Entrevista semi-estructurada	39
	7

Observación de carácter específico	42
Análisis e Interpretación de los Resultados	43

Capítulo III. Definición del Caso

Descripción del Contexto	46
Presentación del Caso	47
Beneficios Esperados	49

Capítulo IV. Revisión de la Literatura

Antecedentes	52
Gobierno del Estado de Aguascalientes	52
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	57
Instituto Nacional de las Mujeres	60
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	61
Estudios literarios	64
Experiencia Personal	67
Fundamentación Teórica	68
Conferencia “Violencia Doméstica: una epidemia que no discrimina”	98
Conferencia “La Violencia Doméstica y sus consecuencias en la víctima e hijos”	100
Teorías y/o enfoques específicos que atiendan el caso planteado	103
Abraham H. Maslow	103
Carl R. Rogers	104
Viktor Frankl	106
Categorías Conceptuales	108
Sujetos Intervinientes	118

Capítulo V. Proyecto de Intervención

Título	135
Justificación	135
Plan de acción	135
Identificación de Áreas de Oportunidad	136

Identificación de Propósitos	136
Definición de Estrategias	137
Definición de Actividades a Desarrollar	137
Definición de Metas e Indicadores	146
Periodo de Ejecución	146
Responsables y Recursos	147
Resultados Esperados	147
Seguimiento y Evaluación	148

Capítulo VI. Informe Final del Análisis de Caso

Conclusiones	153
Bibliografía	155

Biblioteca UP Bonaterria

CAPÍTULO I.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Los elementos para plantear un problema son tres y están relacionados entre sí: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio. Esto es independiente del momento en que se desarrolle y se obtenga bajo un esquema deductivo o inductivo.

Dentro del presente trabajo se plantea un panorama desde el aspecto histórico, retomando tratados internacionales, nacionales y por último estatales acerca de la problemática de la violencia familiar o intrafamiliar.

Todas las formas de violencia tienen consecuencia en las relaciones familiares; ya que además de afectar físicamente, también afecta emocional, psicológica y afectivamente a cada uno de los miembros de la familia, dirigiendo a fin de la violencia social.

La violencia familiar no distingue condición social ni nivel económico, puede consistir en acciones u omisiones de tipo psicológico como humillaciones, insultos, menosprecio y abandono, así como golpes leves y agresiones físicas severas; así también la violencia puede ramificarse más ampliamente en violencia sexual, económica o patrimonial.

Ya hace medio siglo que se comenzó a reconocer que existía la violencia, sin embargo, esta viene impactando desde tiempos antiguos y en distintas partes del mundo.

Por ejemplo, la propia mitología griega, creada por los hombres para establecer las bases patriarcales, es la que explica que lo femenino está vinculado al mal. El hecho de vincular a la mujer al mal favorece su exclusión del dominio de lo racional al tiempo que la acerca al mundo del caos y la oscuridad, en oposición a los principios del orden y la luz; por ello, debe de ser sometida a un orden.

Es como el hombre atribuye a la mujer con el fin de dotarla de los requisitos necesarios para que se le considere maligna, y por tanto, se le tema.

En el siglo V a.C., cuando Atenas está en su máximo esplendor; la mujer sigue sufriendo la violencia masculina en forma de marginación y continúa bajo la custodia de un hombre, ya sea su padre, su marido, su hermano o incluso su hijo si este ha alcanzado su mayoría de edad. Sigue también recluida en el interior de su casa, sin poder asistir sino solo a tres cultos religiosos.

Los mitos reflejan cómo la justicia familiar consuetudinaria legitimaba la aplicación de la violencia física contra las mujeres transgresoras y estipulaba incluso su muerte.

Con la consolidación de la *pólis*, que significó el paso de una organización social basada en el parentesco a un Estado político, el Estado de derecho convirtió en ley lo que antes era tradición y otorgó a los ciudadanos la facultad de castigar a las adúlteras mediante la violencia física, siempre y cuando ésta no comportara la muerte, como lo testimonia la ley citada por Esquines.

El marido, el hijo o el padre, es decir, cualquier miembro varón de la familia, podía castigar las mujeres por quebrantar el control masculino sobre sus cuerpos.

Así mismo la sociedad internacional ha creado diversos organismos internacionales dedicados a la protección y promoción de los derechos humanos.

Mucho trabajo realizado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de los Estados Americanos (OEA), en aquellos primeros años de lucha por la igualdad, se traducen en la “institucionalización” de los mecanismos de defensa y promoción de los derechos humanos, reflejado en la organización de

Conferencias Internacionales tendientes a establecer la agenda por la equidad de género y los compromisos de los Estados miembros a alcanzarla.

Así también, en 1979 en la ONU, se elaboró, negoció y posteriormente se adoptó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, por sus siglas en inglés.

Su importancia radica en que es el único instrumento legalmente vinculante, que está enfocado específicamente a combatir la discriminación contra la mujer. La Convención es considerada como la “Carta de Derechos Humanos de las Mujeres”.

Firmada en México en 1980 y ratificada el 3 de marzo de 1981, la CEDAW compromete a los Estados a adoptar políticas públicas y medidas legislativas enfocadas a las distintas realidades de la vida de las mujeres.

Posteriormente en la Segunda Conferencia de la Mujer celebrada en Copenhague, Dinamarca en 1980, afirma por primera vez, que la violencia hacia las mujeres, incluyendo la violencia doméstica, constituye una violación a sus derechos humanos y que lejos de ser un asunto privado, es un asunto de orden público.

Ahora bien, en lo que respecta al sistema interamericano, fue donde el reconocimiento del problema de la violencia de género, después de haber sido ignorado por tantos años, se convirtió en una prioridad.

Hasta 1990 que se convocó a una Consulta Interamericana sobre la Mujer y la Violencia, y en 1993, se llevó a cabo la Reunión Intergubernamental de Expertas para considerar el Proyecto de la Convención Interamericana sobre la Mujer y la Violencia.

En el Vigésimo Cuarto Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, celebrado en Belém do Pará, Brasil, en el año de 1994, se adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, mejor conocida como “Convención de Belém do Pará”.

Así mismo, en el año de 1994 la Comisión Interamericana de la Mujer cuenta con su Plan Estratégico de Acción intitulado “Participación Plena e Igualitaria de la Mujer”, el cual establece como prioridades entre otros aspectos: *la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres*, la igualdad de oportunidades económicas, de remuneración en el trabajo, acceso a la educación y a servicios de salud.

En Agosto del 2005 se celebró en la sede de la OEA, la primera reunión del Comité Técnico del MESECVI (Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará).

Durante dicha reunión, el grupo de expertos aprobó el cuestionario que fue enviado a los Estados Parte de la Convención, para que rindan un informe sobre la situación de la violencia contra las mujeres en sus respectivos países.

México, se ha dado a la tarea no solo de suscribir y ratificar instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, se está trabajando en incorporar el contenido de estas convenciones de las legislaciones locales. En el ámbito estatal, se han promulgado en 28 leyes de Atención y Prevención a la Violencia Familiar o Intrafamiliar, en 28 entidades federativas se contempla la Violencia Familiar o Intrafamiliar como un Delito, y en 12 Estado de la República la violación entre cónyuges, concubinos y concubinas e inclusive entre parejas, e tipifica como delito.

Las legislaciones que abordan la atención, prevención y tratamiento de la violencia familiar o intrafamiliar, son disposiciones normativas de carácter administrativo y asistencial, las cuales contemplan procedimientos para resolución de conflictos, tales como la conciliación, amigable composición y medios alternativos como la

mediación. Se contempla el otorgar tratamiento en la mayoría de los casos psicológicos a las víctimas y los agresores. Y las sanciones que se aplican son de carácter administrativo.

Los códigos penales en cambio, preceptúan la violencia familiar y la violación entre cónyuges, concubinos y concubinas, como figuras típicas y contemplan una punibilidad.

Así bien, dentro de la Organización de las Naciones Unidas, en su sesión XIV, proclamó los derechos de los niños, de los artículos emanados de esa sesión se quiere destacar los artículos 2°, 6° y 9° respectivamente:

Artículo 2°

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 6°

El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse el niño de corta edad de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

Artículo 9°

Este artículo, por otra parte dicta que el niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata ni de maltrato directo. Por todo ello se intensifica el trabajo y la continua unificación de esfuerzos a fin de prevenir y ante todo erradicar este mal que viene arrastrando desde épocas anteriores e impide el desarrollo, superación e integración de la sociedad, y por ende de nuestras familias mexicanas.

En cuanto a los derechos de la mujer, el artículo primero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece que en el país todo individuo gozará de las garantías que otorga dicho ordenamiento, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y en las condiciones que ella misma establece; así mismo señala en su artículo cuarto que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, y el artículo segundo del Código Civil para el estado de Aguascalientes versa en este sentido de que “la capacidad jurídica es igual para el hombre y la mujer: en consecuencia, la mujer no queda sometida por razones de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus derechos civiles”.

En el Estado de Aguascalientes, el tipo Penal de Violencia Familiar señala que la violencia familiar consiste en usar la fuerza física o moral en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma, y que ello le cause afectación en su integridad física o psíquica. Se consideran autores de violencia familiar el cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente son limitación de grado, el pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, cuando la acción básica se realice al interior de la casa donde radique la víctima.

La sanción además de la privación ilegal de la libertad es al pago total de la reparación de los daños y perjuicios ocasionados, así como a la privación de los derechos de la familia.

Formulación de preguntas de investigación

Además de definir los objetivos concretos de la investigación, es conveniente plantear, a través de una o varias preguntas, el problema que se estudiará. Plantearlo en forma de preguntas tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, minimizando la distorsión (Christense, 2000).

No siempre en la pregunta o preguntas se comunica el problema en su totalidad, con toda su riqueza y contenido; a veces se formula solamente el propósito de estudio, aunque las preguntas deben resumir lo que habrá de ser la investigación. Las preguntas generales tienen que aclararse y delimitarse para esbozar el área-problema y sugerir actividades pertinentes para la investigación (Ferman y Levin, 1979).

Las preguntas de investigación son de gran relevancia ya que en ellas se basa la investigación, es decir, le da una dirección de lo que se pretende lograr en este estudio de caso. Preguntas tales como:

I. ¿Qué es la familia?

Conjunto de personas que tienen un parentesco, compartiendo además un lazo emocional y sanguíneo entre ellos mismos.

II. ¿Cómo se conforman las familias actualmente?

Hay familias nucleares, que son las que están conformadas por papá, mamá, e hijos. Sin embargo en la actualidad hay distintas maneras de conformar una familia, como lo es monoparental.

Es decir, un solo padre es el encargado de sus hijos. Por otra parte hay familias compuestas, donde los que dirigen, son otros familiares como tíos, abuelos, etc. O bien, donde varias generaciones de personas de una misma familia, viven dentro de un solo hogar. Sin embargo, puede haber cualquier estructuración de familias, diferentes a las que comúnmente se conoce como nucleares.

III. ¿Qué es la autoestima?

Concepto y aceptación positiva que tiene cada persona de sí mismo. Sin embargo esta se puede modificar según el ojo del observador y como lo llegue a interpretar el mismo.

IV. ¿Qué características tiene una persona con buena autoestima?

Generalmente son gente segura de sí misma, que mantiene semblante de amabilidad y positivismo ante las circunstancias. Además tiene confianza en la toma de sus propias decisiones.

V. ¿Qué influencia tiene la familia en el desarrollo del autoestima del niño?

Yo creo que es total la influencia que tiene la dinámica familiar, y los padres sobre los hijos; y sobre todo en la etapa de la niñez, que es cuando se fortalece mediante acciones y palabras el autoestima en un niño.

VI. ¿Cómo influye la autoestima en una familia que vive violencia?

Generalmente en un ambiente violento, cada integrante de la familia adopta un rol según las características de violencia que se vive, y esto provoca un concepto distorsionado de si mismo y de los demás. Todo ello influyendo en el autoestima de cada individuo según como se percibe a sí mismo.

VII. ¿Qué es la violencia intrafamiliar?

Cualquier tipo de agresión entre dos o más miembros de una familia. Esta varía según su grado y tipología, dependiendo de la intensidad de la agresión y violencia hacia otro integrante, y sea esta física, psicológica, sexual, entre otras.

VIII. ¿Qué patrones sigue la familia viviendo en violencia?

Se podría decir que comúnmente o en una gran cantidad de casos se siguen los mismos patrones violentos, ya sea que sean cada uno de ellos quienes violentan o quienes permiten ser nuevamente violentados porque a ese tipo de trato están acostumbrados.

IX. ¿Cuáles son las causas de la violencia dentro de la familia?

Generalmente se manifiesta en el mismo patrón que vivió el individuo dentro de su familia nuclear y lo proyecta en su propia familia; o bien actualmente favorece mucho la violencia los medios de comunicación y la accesibilidad que se tiene a este tipo de información e instrumentos desde edades muy tempranas. Se ha manifestado que la violencia no es innata del hombre, más bien, son conductas aprendidas que el sujeto lleva a cabo con lo que aprende, observa, siente o vive.

X. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia dentro de la familia?

De la violencia es más violencia, y cicatrices físicas, psicológicas y emocionales. Rupturas en relaciones interpersonales, además de rupturas sociales.

XI. ¿Cuál es el impacto socio-cultural de una familia que vive en violencia?

La denigración del ser humano junto con la cosificación del mismo. Y por lo tanto un decline como sociedad, desconfianza y poco progreso.

XII. ¿Qué tipo de apego existe entre la pareja violentada?

Es dependencia total de la pareja por ambas partes. La persona violenta manifiesta la necesidad de subyugar, humillar o maltratar a la otra persona. Mientras que la persona violentada, manifiesta una conducta inversa, sediendo y aceptando el maltrato que se le impone.

XIII. ¿Qué tipo de reacciones manifiestan los hijos en su entorno socio-escolar?

Generalmente manifiestan dos tipos de actitudes que son totalmente opuestas entre sí: una es una actitud violenta, rebelde y altanera (espejo del padre violento); y la otra es una actitud sumisa, negativa y miedosa (espejo del padre violentado).

XIV. ¿Qué secuelas a largo plazo puede dejar la experiencia de violencia intrafamiliar?

Quiebre emocional de la familia, dificultad para entablar relaciones interpersonales sanas, vandalismo, rebeldía social, violencia a la sociedad, autoagresión, desconfianza, idea errónea de su propio ser, poca autovaloración, entre otras cosas.

Como se observa con anterioridad en las preguntas, se retoman 3 temas en particular: la familia, la autoestima y la violencia.

La familia es un aspecto fundamental en el ser humano, ya que todos nosotros venimos conformados y como pilar se tiene a la familia. Por ello se debe de tener en claro el concepto de familia y los tipos de familia que puedan existir en la actualidad junto con sus características. Así pues, partiendo de las especificaciones de cada familia, se puede observar las características, roles y percepciones de cada ser humano. Así bien, se habla de la concepción subjetiva

de cada individuo que demuestra ante sus acciones y comportamientos en su medio. Es decir, se habla de la autoestima que profesa cada sujeto en la familia. Por ende, se debe de tener claro el concepto de autoestima, las características de la misma tanto cuando es positiva, como cuando se vive en una situación de violencia o de conflicto intrafamiliar.

Y por último, en el caso de la familia Pérez en particular, la cual se encuentra viviendo una situación de violencia intrafamiliar, por ello es importante conocer desde el concepto de violencia, causas-consecuencias, y repercusiones que tiene cada uno de los miembros de la familia que viven ente tipo de situaciones violentas; viéndolo desde el comportamiento que tienen dentro de la familia, así como el comportamiento que presenta en su contexto dentro de la sociedad.

Objetivos

En primer lugar, es necesario establecer qué pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos, a donde se pretende llegar dentro de la investigación. Los objetivos tienen que expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de la investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse (Rojas, 2001); son las guías del estudio y hay que tenerlos presentes durante todo su

desarrollo. Evidentemente, los objetivos que se especifiquen requieren ser congruentes entre sí.

Los objetivos están encargados de dar formalidad a la investigación y proponerse una meta en particular, es decir, en pocas palabras describen a dónde se pretende llegar con la investigación.

El objetivo general es la meta, lo que se quiere obtener; mientras que los objetivos particulares marcan los pasos a seguir para complementar el objetivo general.

Objetivo General

Crear un rediseño en la estructura familiar mediante estrategias apropiadas a la singularidad en sus características, para una armonía y estructuración beneficiosa para la familia.

Objetivos Específicos

- A) Elegir un enfoque metodológico adecuado para la unificación de teorías y lograr resultados congruentes al análisis de caso de la familia en particular.

- B) Sustentar la práctica con el análisis y fundamentación de la teoría de acuerdo a las características de la familia en particular.
- C) Realizar un proyecto de intervención válido, confiable y objetivo abordando estrategias que complementen el rediseño estructural de la familia en particular.
- D) Aplicación de estrategias adecuadas, descritas dentro del proyecto de intervención siguiendo lo más importante, el beneficio de la familia.

Justificación

Además de los objetivos y las preguntas de investigación, es necesario justificar el estudio exponiendo sus razones. La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, y este debe de ser lo suficientemente fuerte para que se justifique su realización. Este apartado describe un panorama de razones por las cuales se eligió a esta familia en particular.

La persona es el ser más importante que habita sobre la tierra, y este tiene un objetivo que cumplir dentro de ella. El ser humano es un ser sociable, racional, único e irreplicable. El cual es un ser dependiente de otro ser, por ende son

definidos como seres sociables. Así como también puede ser su mejor aliado o su peor enemigo tanto de hombre-hombre, como de hombre-naturaleza.

Otro punto importante que crea conflictos dentro de una familia, es la manifestación del autoestima entre cada uno de los individuos.

La autoestima está ligada a todas las manifestaciones humanas; al trabajo, al carácter y temperamento, personalidad, religión, misticismo, estudio, productividad, creatividad, calidad, emoción, estado de ánimo y muchos otros fenómenos de la conducta humana.

La autoestima en sí misma es una simple condición humana, un sentido de aprecio personal que se caracteriza por la aceptación personal, las personas con autoestima alta son personas satisfechas y orgullosas de sí mismas, conformes con su desempeño que además por lo general son bien apreciadas por su comunidad.

El nivel de autoestima varía mucho de individuo a individuo, dependiendo de factores como la educación, el ambiente social y la historia personal. Hay personas con mayor o menor autoestima, o lo que es lo mismo, mayor o menor aprecio, aceptación, atención y amor a sí mismas. (Ramírez, 2002)

Así pues, se puede definir que una persona con menor autoestima es más vulnerable a involucrarse o bien experimenta una situación de violencia.

El tema de la violencia en la actualidad es de uso común entre los miembros de la sociedad, empezando precisamente desde los niños, obteniendo fácilmente material violento, como videojuegos o caricaturas no aptas para ellos, viviendo en un contexto social poco favorable donde cada vez se denigra más a la persona exhibiéndola en televisión o en periódicos de maneras inadecuadas e incluso grotescas para la persona que lo observa.

La televisión juega un papel muy importante en el desarrollo del sistema de valores y en la formación en el comportamiento de niños y adolescentes; que desafortunadamente y como se ha mencionado anteriormente, esta promueve total violencia y nula o poca dignidad al ser humano.

La violencia no es un incidente aislado, sino un patrón de conductas caracterizadas por el abuso de poder, la intimidación y la dominación.

Por lo tanto, los niños que son más expuestos a la violencia, tienden a ser más agresivos y llevan este comportamiento a varios ámbitos de su vida. Dentro de este contexto del niño dentro de las escuelas, se manifiesta a través del término “bullying” que a pesar de que es un tema que se ha perdurado a lo largo de los

años, ahora es más reconocido e incluso más fomentado por los alumnos, debido a muchos factores, entre ellos, por el alto contenido de violencia que se vive en sociedad.

Sociedad en decadencia, sociedad que a gritos pide un desahogo, una solución a sus problemas, problemas donde raíz ante todo es la familia.

Es un hecho que todas las familias son diferentes y tienen cualidades que las distinguen como núcleo familiar, sin embargo, también conllevan problemas que las identifican y que muchas veces las categorizan o etiquetan de manera negativa. Situaciones muy comunes que presentan todas las familias, pero que son muy distintas entre ellas y que muchas veces tratan de ser ocultas y aparentar un “no pasa nada” ante la sociedad y el contexto que los rodea, temor a ser juzgados o por conformismo de que eso les tocó vivir.

Así pues, las raíces de muchos de los conflictos o situaciones negativas que vive la sociedad, es la familia. Misma que requiere un rediseño en su estructura, para superar situaciones que se les presentan, pero que a veces, tan dañada o acostumbrada en su situación que dejan de pedir ayuda.

Por todo ello, es de gran relevancia proponer un rediseño total en la familia: poniendo dinámicas que los saquen de su estado de confort, y logrando adaptar nuevas estructuras familiares, sanar relaciones interpersonales y a su vez, recuperar la confianza y amor de cada uno de los integrantes de la familia.

Biblioteca UP Bonaterra

CAPÍTULO II.

ENFOQUE

METODOLÓGICO

Elección del método de investigación

Con la elección óptima del método de investigación apropiado, damos validez y fundamentación a la investigación del caso, siguiendo de manera unidireccional un mismo enfoque y congruencia.

Para ello, se debe tener basta información acerca de los enfoques que nos podrían apoyar en la construcción de la investigación, para la elección apropiada de uno, para fortalecer el caso de la “familia Pérez”.

Primeramente se desglosará de manera general los métodos de investigación a manera de elección:

En la **fenomenología** se estudia el mundo percibido, los acontecimientos que suceden alrededor de la persona. Es decir, no hay interés en la persona en particular, sino que se enfoca al fenómeno que está ocurriendo en sí. (Sampieri, 2003)

En el **método etnográfico** implica un estudio de los lugares naturales, esto simboliza donde la acción sucede; estudia además el mundo simbólico de las

personas y su lenguaje. Es decir, es más importante el mundo que lo rodea, los casos, objetos, costumbres, tradiciones, relaciones familiares, todo el lugar donde se desenvuelven los hechos, sin embargo, deja de lado a la persona. (Sampieri, 2003)

En la **teoría fundamentada** no se centra en el fenómeno, se estudia desde la persona dentro de su contexto; se ocupa de la temporalidad en el caso, de las fases o cambios en la acción que toman dentro del mismo contexto. Se maneja un registro de observación junto con la realización de entrevistas; dentro de esta recolección de datos, se realiza una comparación entre esta información y la teoría existente de uno o varios autores. (Sampieri, 2003)

La **etnometodología** estudia los fenómenos sociales incorporados al análisis de las actividades humanas. Analiza o critica las estrategias que están utilizando para que suceda una acción, lo que se usa en un contexto en particular. Etno=lugar. La familia vista como una estructura. (Sampieri, 2003)

La **investigación-acción (I-A)** se concreta en el papel activo que asumen los sujetos que participan en la investigación, la cual toma como inicio la problemática que vive y participa el investigador, ya sean educativos, familiares o sociales. Es

decir, es la investigación donde el mismo investigador es protagonista del caso o bien, participante activo del mismo.(Sampieri, 2003)

El **método biográfico** pretende mostrar el testimonio subjetivo de la persona desde el nacimiento hasta el momento que se encuentra. Es decir, el sujeto en particular, redacta su propia vida, cada detalle que tenga relevancia, cada valoración de su propia existencia. (Sampieri, 2003)

Con la visión general de cada uno de los métodos de investigación que fueron descritos anteriormente, se optará por elegir la **teoría etnometodológica**.

La cual ocupa un papel importante en la investigación que se realizará en este estudio de caso; ya que se estudiarán todos aquellos aspectos importantes que ocurren dentro del contexto de la familia "Pérez" en particular, así como las costumbres, tradiciones, actitudes, acciones, todo el contexto que influye en el comportamiento y desarrollo de cada uno de los integrantes de esta familia.

Todos los fenómenos sociales que ocurren alrededor de esta familia, así como la educación, la justicia, la organización, roles sociales, ejecución de acciones, comportamientos, habilidades, valores, congruencia, información, diálogo,

tertulias, moralidad, etc. Que reconozca la perspectiva cultural del sujeto dentro de la familia en su vida diaria.

Método de recolección de datos

Para recolectar datos se dispone de una gran variedad de instrumentos o técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas. Así también implica tres actividades estrechamente vinculadas entre sí:

- a) Seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos entre los disponibles en el área de estudio en la cual se inserte dicha investigación. Este instrumento debe ser válido y confiable.
- b) Aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. Es decir, obtener observaciones, registros o mediciones de variables, sucesos, contextos, categorías u objetos que son de interés para nuestro estudio.
- c) Preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003)

Los métodos utilizados para la recolección de datos dentro de una investigación, son de gran relevancia; ya que estos son la base sustentable y táctil donde

obtienes información de manera directa y eficaz. Así bien, los métodos que se utilizarán son los siguientes: entrevistas y observaciones.

Entrevistas.

Entrevista es una palabra creada a partir de *entrevue* (entrevista en francés) o el participio pasivo *entrevoir*, que significa “verse mutuamente, encontrarse, reunirse”. La entrevista es un encuentro cara a cara entre personas que conversan con la finalidad, al menos de una de las partes, de obtener información respecto de la otra. En el contexto específico de la investigación, la entrevista se define como “una conversación entre un investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener la información exigida por los objetivos específicos de un estudio”. (Briones, 1998, p. 92)

Se realizará una entrevista semi-estructurada a cada integrante de la familia para conocer parte de su historia familiar y corroborar con la información de cada uno y realizar una síntesis sobre los puntos que empatan y los que diferencian.

Estas se elaborarán basándose en preguntas abiertas con posibilidad de generar más preguntas, para que la entrevista pueda ser más fructífera.

Observaciones.

La observación es, por excelencia, la técnica en la investigación de cualquier ciencia. La observación científica se define como la percepción dirigida de los objetos y fenómenos de la realidad. (Castañeda, De la Torre, Morán y Lara, 2005)

Va más allá de solo ver, es contemplar los hechos que están ocurriendo en el momento presente, además de analizar las personas, sus conductas, actitudes o comportamientos. Estas se describirán dentro de la bitácora que llevará el facilitador.

En la cual se desglosará de manera extensa alguna acción, actitud o acontecimiento importante que ocurra en el momento de interacción con la familia en conjunto o con cada individuo por separado.

Aplicación de los instrumentos y presentación de los resultados

Así como se atendió anteriormente a la descripción de los instrumentos a usar, a continuación se concretará con una ejemplificación de los mismos.

Entrevista semi-estructurada

Constará de tres sesiones, cada una realizada con una entrevista con la madre de familia donde se engloben en cada una de ellas, temas que a pesar de la separación, nos arroja mucha información de gran relevancia para la investigación. Antes de comenzar cada entrevista, se hará una inducción a la misma, para crear un ambiente de confianza. A continuación habrá dos sesiones más de entrevista pero dirigida a los hijos, tanto el mayor como el menor.

Sesión 1 (Sra. Pérez)

Inducción a la entrevista.

1. ¿Cómo recuerda su infancia?
2. ¿Dónde vivía?
3. ¿Cómo era la relación con su padre?
4. ¿Cómo era la relación con su madre?
5. ¿Cómo era la relación con sus hermanos?
6. ¿Cómo era la dinámica familiar? Es decir, ¿qué roles cumplían cada uno de los integrantes dentro de la familia?
7. ¿Cómo era la educación que te daban tus padres?
8. ¿Qué tipo de muestras de afecto te daban tus padres?
9. ¿Cómo te considerabas cuando eras niña?
10. ¿Cómo te considerabas cuando eras adolescente?
11. ¿Cómo fue tu adolescencia?

12. ¿Qué evento o situación te marcó en tu infancia o adolescencia?

Sesión 2 (Sra. Pérez)

Inducción a la entrevista.

1. ¿Cómo conoció a su esposo?
2. ¿Cómo fue su noviazgo?
3. ¿Cómo es la relación que lleva con la familia de su esposo?
4. ¿Cómo fue su embarazo del primer hijo?
5. ¿Cómo fue su embarazo del segundo hijo?
6. ¿Cómo fue la relación con su esposo después del nacimiento de sus hijos?
7. ¿Cómo fue la relación que mantuvieron los dos con su hijo mayor?
8. ¿Cómo era la educación que se le daba?
9. ¿Cómo fue la relación que mantuvieron los dos con su hijo menor?
10. ¿Qué actividades hacían como familia?

Sesión 3 (Hijo mayor)

Inducción a la entrevista.

1. ¿Cómo te sientes en casa?
2. ¿Cómo es tu relación con mamá?
3. ¿Cómo es tu relación con papá?
4. ¿Cómo te llevas con tu hermano menor?

5. ¿Cómo te va en la escuela?
6. ¿Cuál es tu papel en casa?
7. ¿Cómo te hace sentir eso?

Sesión 4 (Hijo menor)

Inducción a la entrevista.

1. ¿Cómo te sientes en casa?
2. ¿Cómo es tu relación con mamá?
3. ¿Cómo es tu relación con papá?
4. ¿Cómo te llevas con tu hermano mayor?
5. ¿Cómo te va en la escuela?
6. ¿Cuál es tu papel en casa?
7. ¿Cómo te hace sentir eso?

Sesión 5 (Sra. Pérez)

Inducción a la entrevista.

1. ¿Qué cosas han cambiado en casa desde la ausencia de su esposo?
2. ¿Cómo se ha sentido usted?
3. ¿Cómo se describiría usted?
4. ¿Cómo se describiría su vida hasta el día de hoy?
5. ¿Qué cambios ha hecho en su persona?

6. ¿Cómo ha observado el comportamiento de sus hijos?
7. ¿Cómo es la relación que lleva con hijos?
8. ¿Cómo es la relación que lleva con el papá de sus hijos?

Observación de carácter específico

En este apartado se mostrará una tabla de observación específica. Es decir se describirá a detalle una rúbrica desglosada en diferentes aspectos de observación. Todo ello para que se amplíe la información mandada por cada uno de los sujetos en cuanto a su lenguaje no verbal y su comportamiento ante cierto tipo de estímulos (refiriéndose a preguntas, actividades o especificaciones del propio contexto).

FECHA	ITEMS O RANGOS DE OBSERVACIÓN	OBSERVACIONES ESPECÍFICAS
	Postura corporal al inicio de la visita.	
	Postura corporal a lo largo de la entrevista.	
	Temas o preguntas que le causaron una reacción diferente a la que mostraba.	

	Tema y reacción al que puso más énfasis en comentar.	
	Tema y reacción al que evadió con alguna reacción física u oral.	
	Reacción que tuvo al hablar de ella misma.	
	Reacción que tuvo al hablar de su historia.	
	Reacción que tuvo al hablar de sus hijos.	
	Reacción que tuvo al hablar del padre de sus hijos.	
OBSERVACIONES EXTRAS		

Análisis e interpretación de los resultados

A lo largo de las entrevistas semiestructuradas a la señora Pérez, se mostraba de una actitud abierta, lo que se le preguntaba ella se extendía con una actitud de confianza y sinceridad, sin embargo, al momento de ella estar platicando sus

experiencias familiares, y al hablar de su pasado, se le rozaban los ojos, manifestando tristeza. Así también, cuando hablaba de su esposo, manifestaba enojo con él, pero más con ella misma, manifestando temor de lo que pudiera pasar a futuro con ella y su familia.

Ella es una persona muy cooperativa, amable y trabajadora. Pero físicamente muestra un lenguaje corporal retraído y tímido; por la postura curvada de su cuerpo, su posición constante de brazos cruzados, la manera de hablar, dejando de mostrar su dentadura y agachar la mirada ante un cumplido.

Por otra parte, al momento de realizar las entrevistas a cada hijo, ellos se mostraron cooperativos. Sin embargo, varias de las respuestas por parte de ambos era, un no sé, o bien, no sabían cómo expresar sus sentimientos, se observa en sus contestaciones que les cuesta trabajo esta parte, la de expresar emociones y sentimientos.

El hijo mayor mostraba enojo, con una actitud de poco interés por lo que pasaba en casa. El hijo menor mostraba indiferencia, al momento de preguntarle algo, se distraía, volteaba a ver todo a su alrededor y al final respondía la pregunta con inseguridad.

CAPÍTULO III.
DEFINICIÓN
DEL CASO

Descripción del contexto

Dentro del contexto en el que se desenvuelve este caso, es de un nivel socio-económico bajo. Vive en la Colonia Pericos Municipio Aguascalientes, al Oriente de la ciudad.

En esta colonia no se cuenta con todos los servicios públicos, o bien, con todas las comodidades con las que cuentan otras colonias o fraccionamientos; por ejemplo, falta la pavimentación de las calles y es escaso el alumbrado público.

La infraestructura de las casas en su mayoría son pequeñas, obteniendo los cuartos mínimos e indispensables, y donde habitan en su mayoría numerosas familias.

La gente en su particularidad es gente humilde, en su mayoría con pocos o nulos estudios; ya que comienzan a trabajar desde edades tempranas para poder llevar un sustento económico a casa.

En el estado de Aguascalientes, esta colonia en particular tiene una “fama” peculiar de inseguridad y analfabetismo. Lo cual corresponde a la opinión pública

juzgando solo la carátula del libro. Toman a este sector de la población para “ayuda política” y descontinúan su apoyo cuando este ya pasó las fechas de elección.

Una colonia que no se debe olvidar, ya que ahí se encuentra un sector requiriendo apoyo social y moral para poder sobresalir de su estado o “etiqueta”.

No solo las despensas, envases, playeras, ropa, vino, etc.; requiere una visión, ver más allá de sus circunstancias familiares y rediseñar sus vidas para salir adelante.

Presentación del caso

Luis niño de 9 años de edad, entró a cuarto grado de primaria que presenta conductas de agresión y poca tolerancia hacia sus compañeros de clase.

Se comporta de manera altanera y contestona con sus autoridades escolares. Rompe reglas establecidas dentro del aula de clases, y toma una postura de indiferencia ante las consecuencias obtenidas o llamadas de atención por parte de las autoridades. Ignora indicaciones dadas por sus mayores o defiende su punto de vista a base de gritos, enojos, berrinches y manotazos.

Se muestra envuelto en situaciones conflictivas con sus compañeros tanto del mismo salón como de un grado posterior al suyo. Que inclusive varias de ellas, terminaban además de agresiones verbales, en agresiones físicas.

Para el trabajo intelectual, Luis presenta complicaciones al realizarlo; sin embargo, en el trabajo manual junto con esfuerzo físico, él es uno de los primeros que se ofrece a realizarlo, se concentra y se compromete a trabajar completando todas las actividades. Así mismo, se muestra apasionado en la cuestión deportiva y competitiva.

Este tipo de conductas sobresalen de lo que se llama “comportamiento normal” dentro del grupo de 4°. Y por ende, llama la atención de la maestra al frente de ese grupo, la prefectura, la coordinación, la dirección, e inclusive el departamento de trabajo social.

Por otra parte la situación familiar que se vive es tensa, un ambiente basado en agresiones verbales, alzando la voz cada vez más del padre a la madre, una madre sumisa.

Un trato basado en gritos, humillaciones, desprecios, comparaciones, flagelaciones. Un control y manipulación entre los miembros de la familia.

Agresiones entre ellos que proceden en la interacción de cada uno en su propio contexto. Daños psicológicos, emocionales, morales, sociales.

A partir del día 20 de Julio del 2013 el padre de familia abandonó el hogar. Y a partir de esta fecha la madre manifiesta que siente una soledad en su hogar, que a pesar de que se encuentran sus hijos presentes con ella, se siente desconcertada por el abandono de su pareja. Las causas del abandono menciona que es el estar cansados de la situación que se vive dentro de casa. De la violencia generada entre los padres de familia y manifestada a su vez por los hijos.

En este momento existe un descontrol y desajuste en los roles que manejaban los miembros de la familia, a pesar de la situación vivida, cada uno ocupaba un rol en casa. Cuando rompe con esta rutina, se cierran los sujetos; hasta volver a tener un ajuste en sus vidas.

Beneficios esperados

La finalidad de esta investigación es concientizar a las familias mexicanas acerca del valor que tienen cada uno de los seres humanos que complementan una familia.

El tener la seguridad de que cada problemática que se viva en la familia, tiene solución, no se debe dejar ganar por las circunstancias, siendo más grandes que ellas, y estando en unión con la familia, aún más.

Cada familia pasa por situaciones que se le pueden salir de “control”, sin embargo, el hecho indiscutiblemente está ahí presente, ahora se preguntará si es necesario pasar por todo ello y soportarlo de tal manera que se convierta en una manera “normal” de vivir.

Se debe de mostrar un camino donde cada familia, a partir de su situación específica, pueda tener u rediseño en su vida y en su dinámica familiar, porque siempre se puede estar mejor.

A partir de esta investigación se pretende lograr la aceptación y rediseño personal del concepto de cada integrante de la familia Pérez, comenzando con el de la mamá, transformando el concepto que tiene de ella misma, el valor que tiene como mujer y como ser humano. Continuando así con las relaciones intrapersonales, es decir, las relaciones que tiene con cada uno de sus hijos y lo que proyecta en ellos.

CAPÍTULO IV.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Antecedentes

Hay una extensa y compleja información acerca de la violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias. Y la cual está dividida en sectores específicos de información. Abarcando por ejemplo, desde la violencia de género, tipología, factores que intervienen, contexto socio-cultural, comportamiento y conductas, causas, consecuencias, entre muchas otras.

Dicho lo anterior, en el siguiente apartado describe la información existente sobre el caso en particular. Si no se puede abarcar todo el mar de información, antes bien, se ampliará de la manera que corresponda el marco teórico de información según el caso planteado. Así pues, se responderá intrínsecamente a la siguiente pregunta: ¿Qué información consistente hay respecto al tema tratado?

Gobierno del Estado de Aguascalientes

Modelo único de referencia contra referencia para la detección y atención de casos de mujeres receptoras de violencia.

Considerando que la violencia contra las mujeres es un grave problema de Derechos Humanos y de Salud Pública, se ha hecho necesario abordarlo de una

manera institucionalizada y profesional que permita la erradicación de la violencia desde su condición estructural, funcional y personal.

Con la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres el 15 de Junio de 2009, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) tienen como uno de sus rubros prioritarios, la generación de mecanismos de coordinación interinstitucionales que garanticen el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En este tenor y en su carácter de Coordinador General del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres, el IAM, con la finalidad de promover servicios especializados para la atención y protección de las víctimas de violencia, que permitan su incorporación plena en todos los ámbitos de la vida, ha desarrollado el **Modelo único de referencia y contra referencia para la detección y atención de casos de mujeres receptoras de violencia**, estrategia que permite fortalecer la vinculación interinstitucional entre las dependencias de los tres niveles de gobierno y mejorar de forma sustantiva la actuación institucional en situaciones de violencia de género.

El presente documento, viene a coadyuvar al cumplimiento del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, al permitir homologar los procesos de atención a mujeres receptoras de violencia y la generación de una red de referencia y contra referencia entre las dependencias de la Administración Pública del Estado y organismos de la sociedad civil involucrados en la materia.

De igual manera, se incluye un apartado sobre el Sistema Informático de factores de Riesgo, que permite el seguimiento e identificación de los Factores de riesgo que marca en su Artículo 26 fracción VI en Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes y que permite, la vinculación interinstitucional entre las diversas dependencias para la solicitud, expedición, adopción y ejecución de las órdenes de protección, facilitando la identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad, permitiendo salvaguardar la integridad y derechos de las mujeres, así como de sus hijos e hijas.

Agradezco, el interés y compromiso de las distintas dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que participaron en la implementación de este modelo, por contribuir a crear una mejor sociedad para todas y todos. Agradezco también, a los y las profesionistas que asistieron a las capacidades impartidas, por su disposición y por enriquecer este trabajo con su experiencia y profesionalismo.

Con esta publicación, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, encabezado por el Ing. Luis Armando Reynoso Femat, reafirma su compromiso por construir los espacios de inclusión de las mujeres en la vida pública como una prioridad en la agenda gubernamental y, por ende, establecer los mecanismos institucionales a fin de abordar la problemática de las mujeres en el Estado.

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez
Directora General de Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

El presente Modelo de Referencia de Casos se implementó en el Estado de Aguascalientes debido a la necesidad de contar con estrategias y herramientas más eficientes que permitan la detección oportuna de casos de víctimas de violencia familiar para lograr la práctica eficaz en la atención.

Una adecuada detección de necesidades de atención de una mujer y sus hijas e hijos que viven violencia; la evaluación del tipo de intervención; la propuesta de la variedad de opciones que tiene una mujer para salir adelante y, así, poder revertir las secuelas; y la situación de violencia en la que vive. Todos los anteriores son elementos necesarios que deben tomar en cuenta los Prestadores de servicios para dar una atención con calidad, que realmente cubra las necesidades específicas de cada usuaria y de su familia.

Satisfacer las múltiples necesidades de cada familia, en situación de violencia, estará asociado a una Red de Referencia de Casos.

Este modelo se compone de dos etapas:

En la primera etapa se hace una enunciación de aspectos teóricos que dan cuenta del por qué y cómo de la violencia ejercida principalmente hacia las mujeres, sus hijas e hijos, y la responsabilidad del Estado sobre el tema. Aborda también el marco de riesgo e indefensión de la víctima, el perfil del agresor y su nivel de peligrosidad.

La segunda etapa que a su vez conforma de tres documentos: 1) una Guía Teórico-Práctica sobre tipos y niveles de violencia; además de conceptos básicos sobre violencia, sus definiciones e instrumentos para medirla, gráficas y propuestas para abordar la intervención de la violencia familiar con la mujer o familia que la vive; 2) también se presenta un “Instrumento de Evaluación para Candidatas a Refugio”, que permitirá a quienes prestan servicios, identificar las necesidades de atención de la mujer, sus hijas e hijos, y si dentro de éstas se encuentran las de protección y seguridad; 3) finalmente, como último documento, se incluye un Menú de Instituciones que atienden el problema de violencia familiar

en el estado de Aguascalientes, con datos necesarios, como horarios de atención y teléfonos.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Aguascalientes es sede de capacitación regional contra la violencia intrafamiliar.

(La Jornada Aguascalientes, by redacción 08/08/2013)

Blanca Rivera Río, presidenta del DIF Estatal, puso en marcha el taller en Justicia Restaurativa que imparte el DIF Nacional, en el cual participa personal de ocho DIF estatales de la región, quienes recibirán capacitación sobre la solución pacífica de conflictos en hogares.

Rivera Río señaló –ante los colaboradores de los DIF de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí y de Aguascalientes que es un orgullo ser sede de este curso en temas tan sensibles como es la atención de la violencia intrafamiliar.

Refirió que lamentablemente este flagelo social sigue presentándose, por lo que se tienen que implementar nuevas estrategias que permitan contener y evitar que

los integrantes de la familia se vean afectados por la violencia, y que se conviertan en transmisores de la misma.

Dijo que este curso reviste una gran importancia porque se presenta como una herramienta para aplicar la mediación y los valores en la resolución de problemas y en la reparación del daño al seno del hogar, independientemente de los cauces legales que reviste cada caso en particular.

Ante Irma Islas León, directora de Gestión y Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional DIF, Rivera Rí o reiteró el compromiso del organismo estatal de seguir colaborando de manera estrecha y coordinada con las directrices de trabajo fijadas por Angélica Rivera, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, para beneficiar a los sectores más desprotegidos del país.

Sostuvo que Aguascalientes es un aliado del DIF Nacional que trabaja incansablemente por el bienestar de la población con mayor vulnerabilidad social, así como por el fortalecimiento e integración de las familias.

Blanca Rivera señaló que este tipo de cursos son enriquecedores para los asistentes y sin duda tienen un impacto positivo en los usuarios del sistema, ya

que el equipo de trabajo debe estar sometido a una constante actualización para mejorar el servicio que se ofrece a la población.

Destacó que “no se puede actuar sólo con el corazón, se debe realizar el trabajo de manera profesional para tener un mayor impacto y mejores resultados”.

Asimismo, subrayó que nada se gana con lamentarse por las desigualdades sociales, por lo cual se está enfrentando la problemática, y en el caso preciso de los efectos de la violencia al interior de los hogares, es justo realizar una mayor capacitación por parte del personal, fue por eso que invitó a los presentes a que aprovechen este taller y a que salgan motivados para aplicar los conocimientos adquiridos, logrando con ello mejorar el bienestar de las familias.

“Los exhorto a que en nuestra labor diaria continuemos brindándonos en cuerpo y alma por la unión de las familias y por el bienestar de cada uno de sus integrantes”.

Los convocó a seguir siendo agentes de cambio y generadores de paz, haciendo que prevalezca la justicia, lo que implica que actúen con sensibilidad y no se vuelvan indiferentes a la realidad social.

Dicha información dictada con anterioridad, es procedente de la institución DIF a nivel estatal.

Instituto Nacional de las Mujeres

Registro:	12768
Clasificación	AGS/2009
Autor Institucional:	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
Título:	Modelo único de referencia y contra referencia para la detección y atención de casos de mujeres receptoras de violencia.
Editorial:	Instituto Aguascalentense de las Mujeres; Red Nacional de Refugios
Ciudad:	Aguascalientes
País:	México
Fecha:	2009
Páginas.:	189p. [Electrónico]
Idioma:	SPA
Descriptor:	VIOLENCIA MODELO ATENCION
Ejemplares:	1
Serie o colección:	Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Edición 2009
Enlace:	http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Aguascalientes/ags07.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Estadísticas a propósito del día Internacional de la Mujer.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, señala que 47% de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de un incidente de violencia, por parte de su novio, compañero o esposo en algún momento de la relación. Por tipo, se tiene que es la violencia emocional (43.1%) la más declarada, mientras que la violencia sexual (7.3%) es la que menos casos identificaron.

De acuerdo con el tamaño de localidad se presentan diferencias significativas en la violencia emocional (8.3 puntos porcentuales) y la económica (4.5 puntos porcentuales) que ocurre principalmente en las de 2 mil 500 o más habitantes.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de un incidente de violencia por tipo de violencia según tamaño de localidad.

Tipo de violencia	Total	Tamaño de localidad	
		Menos de 2500 habitantes	2500 y más habitantes
Con un evento de violencia	47.0	41.0	48.6
Violencia emocional	43.1	36.5	44.8
Violencia económica	24.5	20.9	25.4
Violencia física	14.0	14.4	13.9
Violencia sexual	7.3	6.9	7.4

Al revisar las cifras por grupo de edad se observa que la violencia emocional y la económica son los tipos de mayor incidencia. Sin embargo, cabe resaltar el hecho del aumento paulatino de la presencia de violencia física o sexual en los grupos de edad más avanzada; entre las mujeres de 15 a 24 años, 9.7% se declararon víctimas de violencia física, mientras que 2.5% de violencia sexual; en las mujeres mayores de 64 años, dichos porcentajes llegan a ser de 13.4 y 6.8% respectivamente.

Debido a que las mujeres que ya están casadas o unidas son las que se encuentran en mayor riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja, es importante saber si se recurre a alguna autoridad para denunciar el hecho, solicitar ayuda, orientación o protección legal cuando se experimenta un evento de violencia sexual o física durante su vida en pareja. A nivel nacional se tiene una de cuatro víctimas (24.4%) acuden a alguna autoridad, siendo el Ministerio Público (36%) y el DIF (32.7%) a las que más se solicita ayuda, mientras que se identifica al Instituto de la Mujer (10.1%) como la instancia a la que menos se recurre.

Las Mujeres en Aguascalientes.

El esfuerzo por avanzar en la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres en México, moviliza acciones de coordinación entre diversos organismos públicos y de la sociedad civil.

Uno de estos esfuerzos es la realización, entre septiembre y noviembre de 2008, de tres **Congresos Regionales Legislativos a Favor de las Mujeres. Igualdad ante la Ley, no Violencia en la Vida**, con sedes en Morelia, Michoacán, en el que se reunirán representantes de 11 entidades federativas; Mérida, Yucatán, en donde participarán 10; y Tijuana, Baja California, con 11 entidades.

Asimismo, se realizará un **Congreso Nacional Legislativo a Favor de las Mujeres. Igualdad ante la Ley, no Violencia en la Vida**, con sede en la ciudad de México.

Para contribuir al desarrollo de los congresos, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la publicación **Las mujeres en Aguascalientes. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres.**

Los indicadores sobre Aguascalientes contenidos en la publicación, se comparan de manera sistemática con los correspondientes a nivel nacional.

Si bien la mayor parte de los indicadores se refieren a la violencia hacia las mujeres Aguascalentenses, también se presentan algunos referidos a su

caracterización socioeconómica. Un documento de similares características se elaboró para cada entidad federativa.

Estudios literarios

“EL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO”. Susana Jiménez Moreno.

La medicina Legal y Forense, como parte de la Medicina y puente entre ésta y el Derecho, está encaminada fundamentalmente al estudio de aquellas situaciones médicas con implicaciones jurídicas. Una de estas situaciones son los cuadros producidos por ejercicio de violencia sobre los niños, o lo que llamamos “malos tratos”.

Es por tanto a mediados del siglo XX cuando empiezan a abordarse los problemas de la infancia y la violencia, creándose organismos internacionales de protección a la misma y normas legislativa que intentan hacer valer sus derechos. Como ejemplo, la *Declaración Universal de los Derechos del Niño* (20 de Noviembre de 1959). El fenómeno de los malos tratos en la infancia está considerado un problema de salud de carácter universal, reconocido por la OMS desde 1999.

Se habla de este síndrome ante aquella “Situación que acontece en niños pequeños y adolescentes, los cuales son objetos de servicias o malos tratos físicos, psicológicos o morales, por acción u omisión por parte de sus padres, familiares o cuidadores.

Profesionales forenses como Paolo Zacchia, Tardieu, observaron en autopsias realizadas a niños, un conjunto de lesiones físicas que presentaban unas características comunes y que relacionaban con los cuadros producidos por violencia intencional.

En el siglo XX, reconocidos pediatras como Caffey, Silverman o Kempe describieron un cuadro identificándolo como “Síndrome del niño golpeado” como alusión exclusiva a las lesiones físicas observadas, y que posteriormente y en la actualidad pasó a llamarse “Síndrome del niño maltratado” al ampliarse el concepto de este cuadro.

“ABUSO SEXUAL Y MALOS TRATOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”. Dr. Aníbal Ibarra (Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde la sensación de su Constitución en 1996 y la puesta en vigencia de su nueva legislación, en particular de la Ley N° 114 y otras normas de igual trascendencia, ha construido un circuito de protección integral basado en los principios más importantes de la Convención Internacional de los Derechos del Niño: la inclusión de los niños en políticas universales de educación, de salud; el apoyo integral a sus familias evitando expresamente la intervención judicial en las problemáticas sociales, y el ejercicio del patrocinio de los chicos ante la Justicia cuando son víctimas de delito.

Aunque desde la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 muchas son las transformaciones legislativas e institucionales que se han llevado a la práctica, como las señaladas para la Ciudad de Buenos Aires y otras reformas similares en las provincias de la Pampa, Chubut y Neuquén, en el ámbito nacional sigue pendiente la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Infancia destinada a derogar de una vez por todas el viejo sistema tutelar del patronato.

Las distintas formas de violencia que sufren los chicos son motivo de particular preocupación para el Gobierno de la Ciudad.

El maltrato en el ámbito familiar a los niños y niñas, fenómeno multicausal que obedece a estereotipos culturales autoritarios, a diversas situaciones sociales y

familiares, y que con diferentes características atraviesa todos los sectores sociales, requiere ser visibilizado y atendido.

Desde los diversos ámbitos de gobierno se generan iniciativas para capacitar a profesionales y equipos técnicos involucrados en la atención de la infancia para la detección y asistencia de los chicos víctimas del maltrato. Asimismo, se busca erradicar y/o sancionar cualquier situación de violencia institucional que pueda generarse desde los propios ámbitos gubernamentales.

Experiencia Personal

En caso particular de experiencia, siendo maestra de primaria en un Colegio vecino a la colonia Pericos, durante tres años; se comenta lo descrito a continuación.

Dentro de cada familia con la que se mantiene interacción, hay características particulares y manifiestan a su vez circunstancias que las llegan a conflictuar, sean estas de menor o mayor intensidad. Generalmente como maestra, se involucra más allá de lo académico con mis alumnos, es decir, conozco sus gustos y aficiones, su familia y en ocasiones los conflictos que tienes; con el fin de que pueda brindarles apoyo si es requerido.

Así bien, hay alumnos que por su comportamiento llaman mucho la atención, por tener conductas agresivas, retando a la autoridad, emociones explosivas, entre otras. Es cuando uno como autoridad educativa tiene básicamente la obligación de atender el caso y de darle seguimiento por consecuente.

Dentro de esta institución, se atendieron varios casos de niños que presentaban “conductas agresivas” e indagando más a fondo en cada caso, provenían de una familia disfuncional e inclusive con síntomas de violencia intrafamiliar.

Fundamentación Teórica

El marco teórico implica analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio.

El punto de vista de los autores es que siempre es importante ver al pasado para construir presente y mirar hacia el futuro. Es decir, resulta conveniente localizar, obtener y consultar estudios antecedentes, libros, revistas científicas, ensayos, tesis, foros y páginas de internet, material audiovisual, testimonio de expertos y toda aquella fuente que se relacione con nuestro problema o tema de investigación.

Una vez planteado el problema de estudio (es decir, cuando ya se poseen objetivos y preguntas de investigación) y con lo demás se ha evaluado su relevancia y factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente un estudio, etapa que según los autores llaman elaborar el marco teórico. Ello implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio (Rojas, 2001).

Se comienza en primer lugar por el ser más importante sobre la tierra, siendo este el ser humano, o dicho de otra manera, la persona.

La palabra persona ha sido tomada del lenguaje teatral; viene, probablemente, de los Etruscos, cuya civilización tuvo sobre Roma una influencia muy grande.

La palabra etrusca *phersu* designa la máscara del teatro, pero no precisamente la individual, sino la representativa típica de determinado carácter o función. Se cree que la palabra pasó del etrusco al latín con el sufijo que se añade a la declinación: de allí el término persona. Más tarde, franqueándose la distancia, se empezó a llamar “persona” a cada uno de nosotros, seres humanos que participamos en “un drama en el que se arriesga la eternidad”. (Boisselot, Duthoit, Vialatoux, Biot. 1947)

En la palabra “persona”, aclarada por la etimología, la noción de sociedad se encuentra ya implícita. El origen de la palabra permite también entrever que individuo y persona no se emplean indistintamente. La individualidad es aquello que en concreto diferencia simplemente a un sujeto de otro. La personalidad implica la participación efectiva de un actor en el drama de la humanidad: implica un carácter, un tipo humano que piensa y que obra. (Boisselot, Duthoit, Vialatoux, Biot. 1947, p 50-51)

El enfoque evolutivo considera la familia como un campo de personalidades interagentes, de compleja organización interna. Este enfoque permite poner a prueba los mecanismos de desarrollo interno de las familias, desde el momento de la formación, con el noviazgo y la boda, hasta la disolución, con el divorcio o con la muerte.

Concepto central de este enfoque es el de ciclo de la vida familiar. Hasta el punto de que la evolución del enfoque se identifica con la profundización, estudio crítico y reelaboraciones de los modelos explicativos del concepto mismo.

El ciclo vital de la familia son las diferentes etapas de desarrollo y cambio que vive cada familia y que hacen necesarias algunas adaptaciones. Estos cambios pueden

provocar crisis, de menos y mayor intensidad en el núcleo familiar, ya que al pasar de una etapa a otra la dinámica cambia.

El ciclo de la familia puede variar según los distintos tipos de familias: familias conformadas por varios familiares (tíos, primos, abuelos, etc.), madres o padres solteros, familias con hijos de diferentes matrimonios, familias sin hijos, etc.

Sin embargo, en las distintas familias siempre deberá existir:

- Respeto a los derechos individuales de cada uno de los miembros.
- Comunicación entre todos los miembros de la familia (diálogo).
- Participación de todos los miembros de la familia en la toma de decisiones, en el gasto familiar y en las tareas de la casa.

Cuando se habla de crisis, no es referente a una situación negativa, sino a una serie de cambios que permiten crecer y mejorar lo que se tiene y hacer ajustes necesarios a lo que cada etapa requiere. A continuación se describen las siete etapas generales por las que atraviesa la familia.

- a) *EL NOVIAZGO*. Es una etapa de mutuo conocimiento donde se inician ciertos vínculos afectivos, donde se analiza si se podrá posteriormente formar una familia con esa persona.
- b) *FORMACIÓN DE LA PAREJA Y COMIENZO DE UNA FAMILIA*. Es la etapa de adaptación donde cada uno aprende a respetar los derechos de su pareja, donde comienzan a tomar decisiones comunes y comparten responsabilidades, momentos y espacios.
- c) *LA LLEGADA DE LOS HIJOS*. La presencia o llegada de los niños en la relación de pareja requiere aceptar un nuevo integrante se ha sumado a la relación. Antes de su aparición el romance en el matrimonio es de máxima calidad, pues el foco de atención está sobre el cónyuge. Con la presencia de los hijos ese foco experimenta inclinación y el romance o afectividad se ve disminuido.
- d) *FAMILIAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR*. Esta etapa comienza con el hijo mayor en el colegio donde su mundo social se amplía y se hace más independiente, ya no necesita de tantos cuidados, pero sigue siendo fundamental el cariño y el amor de sus padres.

- e) *FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES*. La tarea fundamental es “dejarlos ser”, no querer que sean como el padre quiere o imagina que sean, sino aceptarlos como son pero seguirlos corrigiendo y aceptando.
- f) *CUANDO LOS HIJOS SE VAN (NIDO VACÍO)*. Es el momento que los hijos asumen sus propias decisiones de vida, o las comparten con otras personas distintas a sus padres, produce una nueva situación para ambas familias y los padres se convierten en suegros, consuegros y a su tiempo en abuelos, teniendo nuevas actividades familiares.
- g) *REENCUENTRO DE LA PAREJA Y SU VEJEZ*. Esta etapa está relacionada con el distanciamiento entre los hijos y los padres, es donde la pareja vuelve a estar sola, queda un vacío en el hogar. Es un reto para la pareja, ya que tienen la posibilidad de volver a estar en la etapa de recién casados pero ya con madurez.

La familia es el lugar ideal donde se aprende a convivir, donde cada uno de los integrantes se muestran como son sin necesidad de fingir, donde se comparte lo más profundo que tienen las personas: su intimidad, el cariño que hay entre sus miembros, y una buena comunicación es básica para que se logre todo ello. Los elementos constitutivos inherentes al ciclo de vida familiar son: (Ferrero, 2009)

- a) *La noción de paso del tiempo.* La familia tiene siempre un pasado, un presente y una perspectiva futura.

El enfoque es evolutivo precisamente porque interpreta la familia como una realidad en cambio permanente, dentro de un lapso de tiempo más bien amplio. El ciclo de vida familiar como marco de referencia permite observar ampliamente la vida familiar.

Se basa en el reconocimiento de modelos sucesivos en la continuidad del vivir familiar durante el curso de los años.

Abre el camino al estudio de problemas concretos y de determinadas características: vulnerabilidad, riesgos, potencialidad, fuerzas, etc., típicas de toda fase de experiencia familiar, desde el principio hasta el final.

- b) *La idea de fase o estudio de desarrollo que la familia tiene que atravesar.*

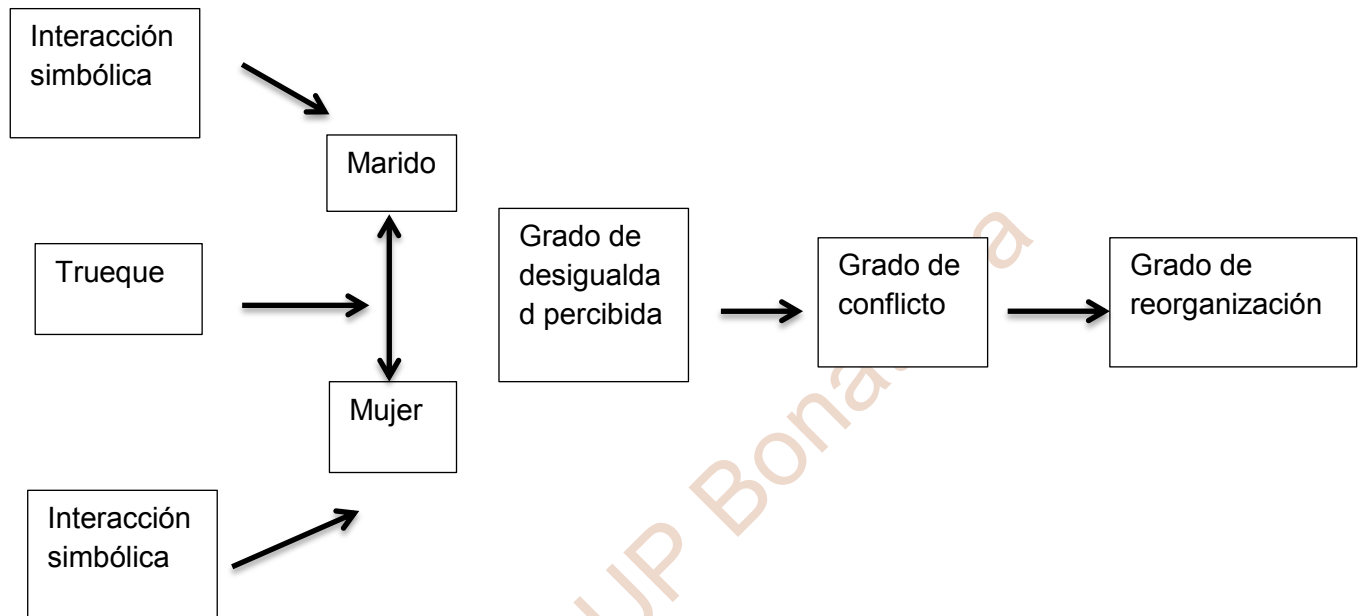
Es basada en la idea de “ritos de tránsito” entendidos como cambios importantes que deben darse en momentos específicos o en concomitancia con determinados acontecimientos, tales como por ejemplo, como el nacimiento o la boda de un hijo.

- c) *La idea de tarea evolutiva.* Ligada a la de estadio, la define Havighurst como “aquella tarea que surge en un determinado periodo de la vida de un individuo y cuya realización conduce a la gratificación plena de la persona y al éxito en las tareas sucesivas, mientras que el fallo llevaría a la infelicidad del individuo y a la desaprobación social, agravando las dificultades para la tarea siguiente”. (Ferrero, 2009, p.43)
- d) *El concepto de teachable moment.* Que significa momento propicio de capacidad receptiva para el cual se dan determinados momentos de compromiso en los que se hace frente a la tarea evolutiva. (Cusinato, 1992)

El en ámbito de los estudios sobre la interacción conyugal y familiar, el concepto de conflicto es central por diversas razones que son evidentes sólo en parte.

La creciente frecuencia de tensiones y conflictos abiertos que se dan en las relaciones entre los componentes de un mismo núcleo familiar trae consigo una creciente demanda de ayuda y de intervención terapéutica por parte de las personas implicadas en tales situaciones.

A continuación se mostrará un cuadro derivado del Modelo de Perspectiva Múltiple que manifiesta el orden estructural de la vida matrimonial. Fuente: Mullender, 2000, p. 68.



Pero una razón más general explica por qué esta área interesa cada día más; es decir, es un motivo de orden cultural. Cada día se impone un poco más la idea de que el conflicto constituye una dimensión inevitable de cualquier relación, ya sea en el plano de un grupo pequeño con historia, como la familia, ya sea en los grupos pasajeros o mayores, e incluso en la realidad nacional y en las relaciones internacionales. De hecho, el conflicto ha pasado a ser considerado como parte integrante de nuestro vivir en este planeta. Cada vez que dos personas o dos sistemas entran en relación tienen necesidad de poner en marcha modalidades de

relación recíproca. La cuestión es si este proceso dinámico es constructivo o destructivo.

A los efectos de esta investigación se considera como cuadro de violencia familiar “a aquellas formas de la relación social donde se ha instalado de manera permanente (cultural) o momentánea (contextual) un desequilibrio en el ejercicio del poder”. (Mullender, 2000)

Así bien, persiguiendo este objetivo y desde la situación observada, se presentará a continuación una clasificación donde se incluyen bajo la denominación de Cuadro de Violencia Familiar las siguientes situaciones:

- *MALTRATO INFANTIL*. Incluye abuso físico (lesiones), abuso sexual, abuso emocional (insultos, críticas, amenazas de abandono, muerte), abandono físico (pasivo: falta de alimentos, higiene, ropa, etc.), testigos de violencia, abandono emocional.
- *VIOLENCIA CONYUGAL*. Hace referencia al abuso físico (golpes, pellizcos, abortos, lesiones, etc.); abuso emocional (conductas verbales tales como insultos,

amenazas); abuso sexual (imposición de relaciones sexuales hasta violación conyugal).

- *VIOLENCIA MIXTA O COMBINADA*. Da cuenta de relaciones simétricas de maltrato entre los cónyuges, entre cónyuges e hijos, cónyuge hacia el resto del grupo familiar.
- *VIOLENCIA MIXTA PASIVA*. Aquel cuadro donde los hijos son incluidos de manera indirecta en el hecho o cuadro de violencia (ven, oyen, presencian la situación).
- *PROBLEMAS FAMILIARES*. El alcoholismo, la drogadicción, el abandono del hogar por parte de alguno de sus miembros, las dificultades en el proceso de aprendizaje de los hijos, los problemas de pareja y las separaciones o divorcios.

El conflicto conyugal parece paradigmático de otras muchas situaciones, tanto por la universalidad de la experiencia conyugal como por la multiplicidad de las variables, que, aunque con modulaciones distintas, se presentan en otras muchas situaciones interpersonales.

La violencia doméstica o abuso del compañero es el maltrato físico, sexual o psicológico por parte del cónyuge, el cónyuge anterior o un compañero íntimo para obtener o mantener poder o control.

Golpear a la esposa es más común en sociedades marcadas por la conducta agresiva, las prácticas sexuales restrictivas, el estatus inferior de la mujer y el uso de la fuerza física para resolver las disputas. El maltrato de la esposa es más frecuente en los matrimonios en los que el hombre busca controlar o dominar (Yllo, 1993).

Dichas relaciones son el resultado de un proceso de socialización en que se enseña a los niños, a través del ejemplo, a imponerse por medio de la agresión y la fuerza física. Ocho de cada diez hombres que atacan físicamente a sus esposas vieron a sus padres golpear a sus madres (Reiss y Roth, 1994).

La violencia en general tiene que ver con factores de personalidad en donde las personas dominantes tienden a abusar de los dependientes. Tiene que ver también con factores patológicos en donde los pasivo agresivos se enganchan con individuos sádicos para formar relaciones complementarias, y en algunas ocasiones la violencia se encuentra asociada tanto con la drogadicción como con el alcoholismo.

Las personas violentas, cognitivamente tienden a racionalizar, buscando justificar sus conductas inadecuadas, poseen una óptica muy especial para minimizar sus actuaciones y maximizar las de su pareja.

Poseen una percepción rígida y estructurada de la realidad con ceguera selectiva, ya que tienden a ver sólo lo que les conviene, evitando ver aquello que pudiera molestarles e incomodarles; de la misma manera en que confunden lo imaginario con lo real, especialmente en los casos de celotipia (Medina, 2011).

Las víctimas, por su parte, poseen ideas erróneas sobre el poder de su pareja y ven el mundo como un medio hostil en el que se perciben así mismas como inútiles e incapaces, llegando a dudar de sus pensamientos, sentimientos y percepciones.

La violencia es la agresión extrema, quizás se puede distinguir de ésta por la intención explícita de causar lesiones o la muerte. La violencia es el producto final de una cadena de eventos en el curso del desarrollo del niño en los que los riesgos se acumular y refuerzan mutuamente.

El maltrato infantil ha adquirido una relevancia psicosocial cada vez mayor. Esta importancia ha tenido su reflejo en gran parte de los ámbitos de nuestra sociedad.

Durante los últimos años estamos asistiendo a un desarrollo cada vez mayor de investigación, así como de los diferentes profesionales y entidades implicadas de una u otra forma en este tema.

Hablar del maltrato infantil es abordar una cuestión ya desde su definición. Intervienen una multiplicidad de factores que hacen de este un concepto complejo. El cual dice que <<el maltrato infantil está determinado por las lesiones físicas o psicológicas no accidentales que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenacen el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño>> (Simón, López y Linaza, 2000, p. 123).

A continuación se muestra una tabla con la tipología de malos tratos a la infancia.

MALTRATO	ACTIVO	PASIVO
FÍSICO	Abuso físico Abuso sexual	Abandono físico Abandono
EMOCIONAL	Maltrato emocional	Abandono emocional

Así pues, el maltrato activo implica una acción (física o psicológica) por parte de un tercero que provoca un daño al menor. Mientras que el maltrato pasivo hace referencia a la omisión de acciones necesarias para el bienestar del niño.

Como es mencionado anteriormente, el abuso sexual está clasificado dentro del maltrato infantil.

Por abuso sexual se considera todo contacto o interacción entre un menor y un adulto en la que el niño es utilizado para la obtención de estimulación sexual por parte del adulto u otras personas. Puede llevarse a cabo por personas menores de 18 años cuando estas son significativamente mayores que la víctima o están en una situación de control o poder sobre la misma. Se incluyen comportamientos de distinta índole, distinguiéndose habitualmente entre abusos sexuales con o sin contacto físico. En el primer caso se incluyen los tocamientos intencionados de zonas de naturaleza sexual con o sin agresión. Dentro de los abusos sexuales sin contacto físico está la utilización de los menores en la pornografía, prostitución, en exhibicionismo, masturbación en presencia del menor, así como las solicitudes indecentes. (López, 1995)

Respecto a los indicadores de este tipo de maltrato en el menor, se destacan los siguientes indicadores del abuso sexual en el menor.

<p>Indicadores Físicos</p>	<p>Indicadores por traumatismo local y/o infección:</p> <p>Manifestaciones de difícil identificación y otras relativamente identificables como dolor y/o inflamación perineal, dolor en la región anal, hemorragias anales/vaginales; que pueden originar dificultades para sentarse, andar, etc. en el menor.</p> <p>Enfermedades venéreas.</p>
<p>Indicadores conductuales relacionados con la sexualidad</p>	<p>Conductas que no se corresponden al nivel de desarrollo del menor como conductas sexualizadas.</p> <p>Interacción sexual con iguales.</p> <p>La precocidad puede ser un resultado de este tipo de maltrato.</p> <p>Acciones o comportamientos verbales sexualizados hacia personas adultas (el menor puede llegar a esperar de los adultos determinadas formas de interaccionar).</p> <p>Conocimientos sexuales inadecuados a su edad.</p>
<p>Indicadores conductuales no relacionados con la sexualidad</p>	<p>Cambios repentinos de comportamiento.</p> <p>Dificultades en la atención y concentración.</p> <p>Cambios bruscos en el rendimiento escolar.</p> <p>Actitudes de desconfianza.</p>

	Conductas autodestructivas. Ansiedad. Depresión. Conductas regresivas. Fobias.
--	--

A continuación se entrelazarán los siguientes conceptos que son: el maltrato en el contexto de la relación de apego y el riesgo del ejercicio de la violencia a través de la interferencia en el desarrollo de las capacidades de la persona.

De hecho, la teoría del apego considera que debido al maltrato infantil se producen graves alteraciones en el establecimiento y desarrollo de los vínculos afectivos en el niño, lo que a su vez origina en ellos alteraciones socio-emocionales (Ainsworth, 1980).

La teoría del apego propuesta por Bowlby (1973) destaca la inclinación humana por construir vínculos o lazos con otros. Propuso que el sistema de apego tiene un correlato biológico y su funcionamiento es esencial para la sobrevivencia a lo largo de la vida.

Caracterizó a éste como un sistema de control que sirve para establecer un balance en la proximidad con las figuras de apego (o cuidadores) durante los momentos de distrés o de exploración en periodos de seguridad.

Para dar cuenta de la cualidad de las interacciones dirigidas a metas específicas y de la continuidad de conductas relacionadas con el sistema de apego a lo largo de la vida, Bowlby (1973) propuso el concepto de “modelos internos de trabajo”, que son estructuras cognitivo-afectivas que se desarrollan a través de las relaciones en la que el sujeto es cuidado por otro o cuida a otro. Estas estructuras cognitivo-afectivas van a servir de guía de las respuestas y conductas así como de las expectativas en la interacción interpersonal.

Los modelos internos de trabajo proporcionan elementos clave tanto de las experiencias del pasado como conocimiento procedural que sirven de guía de la conducta para garantizar que las necesidades del sistema de apego sean satisfechas en cualquiera que sea la situación con la que el individuo interactúa.

La cualidad de las interacciones con la figura de apego corresponde con el contenido de los modelos internos de trabajo así como con el desarrollo de estrategias de comportamiento. En la interacción y conformación de estas estrategias se configura tanto el bienestar como el malestar psicológico.

Por otro lado, Anderson (2002) plantea que históricamente los modelos para la comprensión del fenómeno de la violencia han puesto en énfasis en que la agresión humana se adquiere por medio del aprendizaje, ensayo y reforzamiento de estructuras cognitivas relacionadas con la agresión.

Sin embargo, la agresión se puede observar desde la infancia temprana, probablemente desde el nacimiento. La violencia señala el fracaso de los procesos normales de desarrollo para lidiar con algo que ocurre de manera natural.

Los efectos de la violencia doméstica a menudo se extienden más allá de la pareja. Es probable que los hijos, en especial los varones, reciban maltrato de ambos padres (Jouriles y Norwood, 1995), y los muchachos expuestos al abuso es probable que cuando crezcan se conviertan en abusadores (Walker, 1999).

Los niños que viven en hogares violentos, sufren también los efectos de esta violencia; aún cuando no sean víctimas directas de ella, son los testigos olvidados, las víctimas silenciosas que tendrán una afectación importante.

El 70% de los niños en hogares violentos, son testigos de las golpizas, observan en silencio al padre golpeando a la madre. Se genera en ellos un inmenso miedo e impotencia al oír esta demanda de auxilio.

Los niños también se pueden convertir en las víctimas directas de la violencia ya que un 50 al 75 por ciento de los esposos que golpean a sus esposas también golpean a sus hijos.

El cerebro permite que la víctima infantil se adapte a cualquier trauma violento. Estas adaptaciones neurobiológicas que le permiten al niño sobrevivir la violencia pueden resultar en un aumento a la tendencia a ser violento cuando crece. Los niños que crecen en un ambiente violento tienen partes del cerebro que simplemente no se desarrollan. Esto a menudo es la capacidad de comprender conceptos abstractos, como el remordimiento, la culpa, la empatía y otras habilidades que le permiten al niño sentir conexión con otros seres humanos. Los estudios demuestran que la falta de experiencias apropiadas efectivas en la niñez y los problemas que resultan con la falta de conexión con otros seres humanos juegan un gran papel en la epidemia actual de la violencia de hoy en día (Márquez, 2004).

El efecto emocional de la violencia en los niños se organiza en torno a varios factores que interactúan entre sí dinámicamente.

La experiencia de la violencia puede ser traumática y abrumadora, o bien, puede ser fortalecedora y representar un desafío: siempre tendrá un efecto.

La edad del niño, la magnitud de la violencia, el grado de relación del niño con quien realiza el acto violento, el significado de la violencia para el pequeño a largo y a corto plazos, así como en la medida en que la experiencia de la violencia se vincula con la pérdida y con el cambio, y el que el niño se forme o no una visión totalizadora del mundo a partir de experiencias específicas de violencia, constituyen todos ellos, factores decisivos.

Durante los primeros años de vida los seres humanos construyen muchos de los pilares sobre los que se asentará nuestro desarrollo posterior.

No es sólo uno de los momentos, junto con la pubertad, en el que se producen más cambios físicos en la vida de las personas, sino que también, a través de la continua relación con el medio, el bebé se constituye el constructor de su inteligencia, y se asientan bases importantes de su desarrollo social y emocional.

Uno de los aspectos que se destacan en estos primeros años de vida, el establecimiento de los vínculos afectivos entre el bebé y sus figuras de apego (generalmente los padres).

El bebé necesita sentirse atendido y querido, necesita tener la seguridad de que hay alguien a su alrededor que responde a sus demandas de una forma estable.

Una manifestación clara de esta necesidad primaria aparece en las situaciones de maltrato. Aún cuando el niño se encuentra en una situación amenazante o dañina para él busca la proximidad de la figura de apego y esto, aunque parezca paradójico, y como mostró Ainsworth (1980) ocurre incluso cuando esa situación amenazante es provocada por la propia figura de apego.

Si el establecimiento de un vínculo afectivo es sinónimo de supervivencia y de seguridad es comprensible que, al menos durante un periodo, el niño intente mantener este contacto pese al maltrato que sufre.

Para el niño es muy difícil encontrar explicaciones o motivos para el rechazo, la agresión o la indiferencia, lo que ocasiona obviamente la confusión y el conflicto emocional. Hasta el punto que, se pueden considerar “merecedores de castigo” porque piensan que han hecho algo malo.

Por tanto, si la seguridad que proporciona la relación de apego contribuye al desarrollo cognitivo, social y personal del niño, influyendo en su autoestima, en la forma de enfrentarse a las situaciones, en la seguridad de sí mismo y en su entorno, en los modelos de interacción social que elabora, y que guiarán en parte las relaciones futuras que se establezcan, cuando esta relación es inexistente o es inadecuada todos estos factores se verán afectados de forma negativa.

Desde el punto de vista social, los individuos violentos tienden a ser personas aisladas, dependientes y con dificultades para comunicarse adecuadamente. Poseen concepciones rígidas de la masculinidad, feminidad, con tendencias a ser seductores y manipuladores. Las víctimas por su parte, tienden a ser o a volverse personas aisladas socialmente, dependientes, sumisas y obedientes.

Se considera que hay diversos tipos de conflictos, aquellos cotidianos que no son muy significativos en la pareja, y en los cuales ambos ceden sin mucho problema; y otros conflictos que generan sentimientos intensos en mujeres y hombres, y que al presentarse surgen reacciones de violencia en los hombres contra las mujeres en las distintas dimensiones.

Los hombres usualmente ven poco o no ven la relación entre su malestar intenso de ira y/o enojo, y su historia personal. Hay en general una vaga idea de que reaccionan como su papá, su tío o como lo vieron en la familia, pero comúnmente se deja en la pareja la responsabilidad de su sentimiento negativo y en su acción violenta.

Por lo regular es de la relación con el padre u otro hombre adulto de donde se aprende y posteriormente de otros hombres significativos: hermanos, primos, amigos, compañeros y maestros de escuela, policías, etc., pero particularmente de

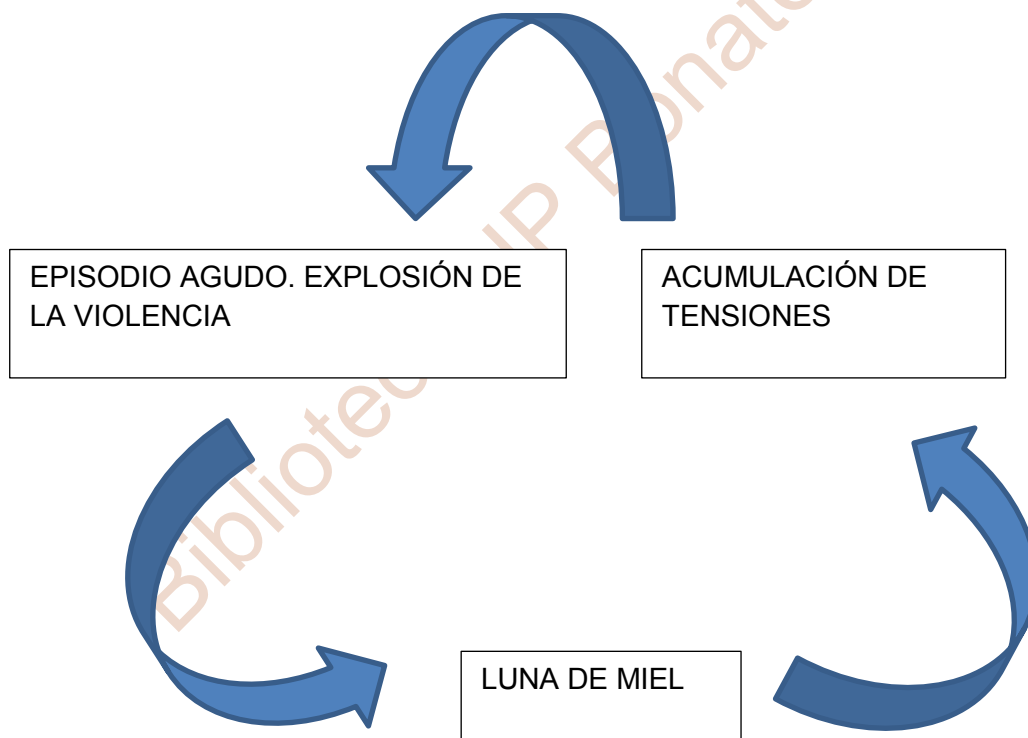
momentos muy intensos de crisis entre mamá y papá o entre cuidadores. Son esos momentos en los cuales los hombres viven la vulnerabilidad, experimentan situaciones de mucho daño que los marcan durante largo tiempo y donde llega a generarse el estrés post traumático (Dutton, 2007) y otros malestares y reacciones emocionales que se reviven en los conflictos con la pareja.

Los hombres intuyen esa conexión en el pasado, con su padre y con esos momentos de dolor, pero los privilegios económicos y sociales son un premio para que los hombres no toquen esos momentos. Pues hombres sensibles, hombres que reconozcan sus límites, y en general hombres que reconozcan su vulnerabilidad no son viables en un sistema económico machista y misógono.

Por otro lado, a las mujeres se les ha enseñado a ceder ante las solicitudes de los hombres. De hecho, es frecuente que renuncien a alcanzar sus aspiraciones personales para satisfacer lo que desea la pareja y/o familia.

Ello ocurre porque tratan de cumplir con el mandato social internalizado de “ser buena mujer” y también porque al presentarse sentimientos muy intensos, muchas mujeres han aprendido que los hombres al enojarse pueden cometer actos de violencia contra ellas. Es ese temor el que las lleva a regalar sus propias necesidades, y ceder a necesidades de la familia o de él.

Así pues, a los hombres se les enseña a tomar más en cuenta sus deseos, y a pensar en segundo plano en la pareja o la familia. Usualmente los hombres hacen esto porque al estar “sentidos” o “molestos” con ella, consideran que cualquier apertura a la negociación e incluso ceder a las solicitudes de ella, es muestra de debilidad y vulnerabilidad. Por tanto, en los conflictos sensibles en la relación de pareja, usualmente las mujeres ceden y los hombres imponen, y ambos sienten miedo. Ella a ser violentada, y él a verse vulnerable. A continuación se presentará la Ciclicidad de la Violencia Familiar. Fuente: Entel, 2004 p.75.



A través de observaciones efectuadas durante varios años de trabajo con mujeres violentadas pertenecientes a los distintos sectores sociales, se desglosaron los siguientes indicadores (Entel, 2004):

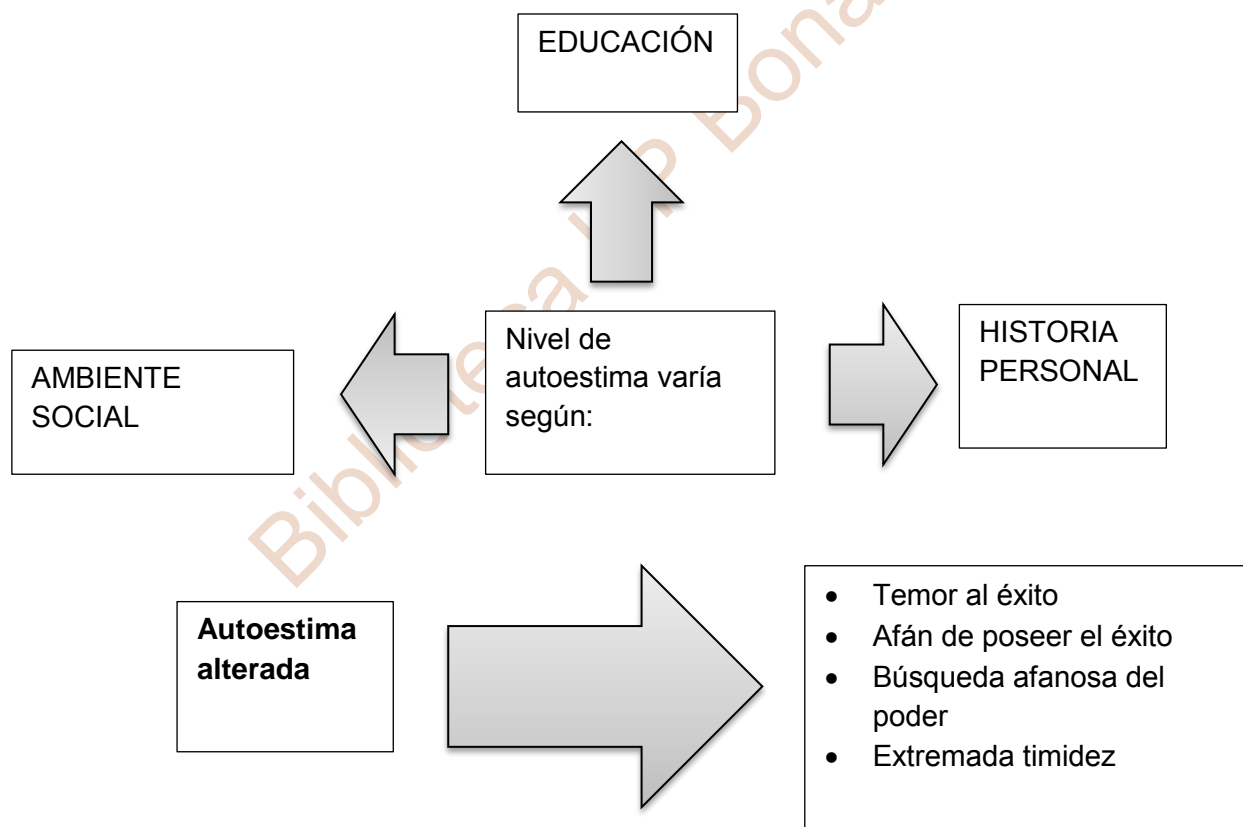
Se observan mujeres disminuidas, sin energías, con una pobre valoración de sí mismas, deprimidas, con frecuentes enfermedades psicosomáticas, dependientes. Su discurso no es el propio, sino emanado de lo que el hombre con quien convive dice, hace y piensa.

Su preocupación inicial es el problema de él: “¿Qué le pasará?”, “¿Qué diagnóstico psicopatológico se le puede aplicar?”. Se preguntan si su violencia se deberá a que fue maltratado de chico, o abandonado. Mujeres que tienen dificultades para pensar y reflexionar por sí mismas, preguntándose en qué habrán fallado ellas, sintiéndose culpables de haber llegado a esa situación.

Mujeres desorientadas, confundidas, solas. Mujeres que, aunque trabajen, no disponen libremente de su dinero. Manifestando sensaciones de miedo. Mujeres que fueron o son madres de su propio marido, siempre cuidando, encubriendo, complaciendo.

A largo plazo, la mejor esperanza para eliminar el abuso del compañero es “cambiar los patrones de socialización de los hombres de modo que el poder sobre las mujeres ya no sea una parte necesaria de la definición de lo que significa ser hombre” (Walker, 1999, p. 25) y “renegociar el equilibrio de poder entre las mujeres y los hombres en todos los niveles de la sociedad” (p.26).

Afectivamente, los individuos violentos tienen la tendencia de negar sus sentimientos, a sentirse inadecuados y a ser dependientes emocionalmente; así como a poseer una baja autoestima y un pobre autoconcepto, con dificultades para el manejo de sus sentimientos de culpa y remordimientos. La autoestima, considerada en general como la aceptación que la persona tiene de sí misma, surge de la valoración que ella misma realiza de sus acciones, dependiendo del grado de satisfacción logrado con ellas, por la acción misma y por la relación con las otras personas de su entorno, lo que tiene que ver directamente con el nivel de desarrollo psicológico funcional de la persona.



Fuente: Cruz, 2002, p. 41.

El sentido del valor personal se define como una percepción individual, una visión de sí mismo en relación con los demás.

Se cree que el valor de la persona es tanto como son vistos en el medio social, familiar, laboral o escolar, por sus habilidades, actitudes, destrezas, dones y cualidades, y en ocasiones por sus atributos físicos de belleza o fealdad, etnia o color de piel, educación y otros factores.

La autoestima no es en realidad el valor social que se proyecta a los demás sino la retroalimentación de este valor, es la propia percepción, es decir, la interpretación que se hace del aprecio o rechazo que los demás demuestran.

La autoestima es la actitud hacia uno mismo que se retroalimenta con el exterior pero que está profundamente influida por la interpretación de la conciencia propia de lo que se es.

El modo como nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta en forma decisiva virtualmente todos los aspectos de nuestra experiencia, desde la manera en que funcionamos en el trabajo, el amor, el sexo, hasta nuestro proceder como padres y las posibilidades que tenemos de progresar en la vida.

Nuestras respuestas ante diversos acontecimientos dependen de quiénes y qué pensamos que somos.

Los dramas de la vida son los reflejos de la visión íntima de uno mismo. Por lo tanto, la autoestima es la clave del éxito o del fracaso. También es la clave para comprenderse a uno mismo y comprender a los demás.

Pero qué es la autoestima. Tiene dos componentes: un sentido de capacidad personal y un sentido de valor personal. En otras palabras, la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por sí mismo (Branden, 1999).

Tener una alta autoestima es sentirse confiadamente apto para la vida, es decir, capaz y valioso. Tener una autoestima baja es sentirse inepto para la vida; desacertado, no con respecto a esto o aquello, sino desacertado como persona.

Desarrollar la autoestima es desarrollar la convicción de que uno es competente para vivir y digno de ser feliz.

Cuanto más alta sea la autoestima, mejor preparados se estará para enfrentar las adversidades; más posibilidades de ser creativos en el trabajo; más ambiciosos de

ser; más posibilidades de entablar relaciones enriquecedoras y no destructivas; más inclinarse a tratar a los demás con respeto, benevolencia y buena voluntad; más alegría se experimentará por el solo hecho de ser.

El concepto que cada uno tiene de sí mismo es el sujeto y la entidad que consciente y subconscientemente se piensa que es: los rasgos físicos y psicológicos, las cualidades y los defectos, y sobre todo, la autoestima. La autoestima es el componente evaluativo del concepto de sí mismo.

Ese concepto modela el destino de la persona; es decir que la visión más profunda que se tiene de sí mismo influye sobre todas las elecciones y decisiones significativas y por ende, modela el tipo de vida que crean.

Las personas frecuentemente expuestas al éxito o fracaso ven crecer o decrecer su autoestima dramáticamente. En la medida en que esta decrece debido a las circunstancias de la vida, las personas van perdiendo confianza y fe en ellas mismas, ésta pérdida las hace menos atrevidas, calladas, introvertidas y tímidas por temor al rechazo. Al depender de la opinión de otros, no creen en sí mismas, o se sienten incapaces de tener éxito. Esto puede suceder en cualquier etapa de la vida, en la niñez, la juventud, la madurez o inclusive a una edad avanzada.

Para cerrar este capítulo de la fundamentación teórica de los aspectos tratados anteriormente que direccionan la información de este caso en particular, se describirán las siguientes dos conferencias:

1) Conferencia Magistral “Violencia Doméstica: una epidemia que no discrimina”. Dra. Antonia Novelo. Nombrada la 14ava Cirujana General de los Estados Unidos. Viernes 30-03-2012.

La violencia doméstica es lo que tú usas para dominar a una persona, bien sea física, emocional o sexual cuando ella no quiere o la consideras tu propiedad y que tienes el derecho de hacerlo, o bien, ella piensa que se lo merece. Dentro de la República Dominicana, en los últimos 5 años han matado a 1,200 mujeres en situaciones de violencia doméstica.

Hay tres formas de violencia doméstica que se categorizan generalmente, la física (la que todo mundo sabe), la emocional (la que nadie habla, la que más duele porque duran años) y la sexual (Santo Domingo es el lugar donde ocurren más violencia sexual en toda la cultura latina).

Además hay 3 tipos de violencia que afectan y van de la mano de las anteriores, la primera es la violencia infantil, hay que tomar en cuenta que los niños que viven

violencia doméstica, cuando sean mayores están expuestos seis veces más frecuente a repetir ese patrón, ya sea el violentado o el violentador; o bien crecen con sentimientos de odio y rencor hacia el padre violento y podrían llegar a hacerle daño en algún instante de su vida. Estos niños se manifiestan con actitudes diferentes en la escuela, se vuelven nerviosos, distraídos, violentos con compañeros más pequeños, le cuesta el aprendizaje, es un niño retraído.

La segunda es la violencia de los adolescentes. En los estudios muestran un 20% de los adolescentes entre los 14 y 17 años, le dice a la novia “*si me dejas te mato*”, esto hace que la otra pareja “aguante”; de igual manera el 43% de los adolescentes utilizan el sexo para dominar a su pareja.

La tercera violencia es hacia la mujer embarazada. Según los estudios 340 mil mujeres americanas sufren esto anualmente; y esto conlleva abortos, desprendimiento de placenta, bebés prematuros. Esta situación ocurre en todos los lados del mundo.

Sin embargo la forma más frecuente es una mujer sin empleo, sin educación, pobre, estando presente el alcohol y que ve a su marido como lo máximo; así bien, la mujer que es golpeada, no deja a su marido por que aún le interesa y lo quieren aún; o bien, creen las mujeres que se merecen los golpes.

El ciclo de violencia es el siguiente: te pega, se siente culpable, momento de cariño y amor, y regresa al acto violento.

La violencia es un *hábito aprendido, nadie nace violento*.

2) Conferencia la Violencia Doméstica y sus Consecuencias en la Víctima e Hijos. Programa de Televisión “Enterese”. Dr. Sergio Llanes. Presidente de la Fundación Hispana para Prevenir la Violencia Doméstica.

Según sus estudios, en ningún país de América Latina, se castiga la violencia doméstica como debería de ser. Hay que educar sobre las leyes de violencia doméstica. Primeramente la violencia doméstica, dándole un título muy particular, es el cáncer de la familia, que tarde o temprano va a destruir de una forma violenta a la familia.

La violencia doméstica de acuerdo a los estatutos de casi la mayoría de los estados es lo mismo, una agresión hacia otra persona en contra de su voluntad. Hay violencia verbal, violencia emocional, violencia sexual y violencia física.

La mujer que soporte por primera vez una agresión de violencia doméstica, está en riesgo a que vaya acrecentando esa violencia a su persona. La violencia

doméstica es todo lo que es miembro de la familia, relación filial, relación conyugal, etc. sin embargo esta puede prevenirse mediante la educación.

Muchas veces algunas enfermedades graves, han sido consecuencia de vivir dentro de un ciclo de violencia doméstica.

La fase de alarma producida por el sistema nervioso autónomo, es la primera fase de una víctima que cuando siente peligro; comienza a secretar hormonas e impulsos que le indican responder ante ese estímulo ya sea para luchar o huir. Sin embargo, esto no pasa con la mujer maltratada, ni lucha, ni huye; por tal motivo comienza a reaccionar su cuerpo, su piel se vuelve pálida ya que la sangre se le va de la piel, el sistema inmunológico se reprime, se dilatan las pupilas de los ojos, la pulsación se acelera, no llega suficiente oxígeno a los pulmones, etc. Por tales motivos pueden surgir enfermedades, ya que el sistema inmunológico se reprime totalmente, ahí tenemos los linfocitos T, que son los encargados de englobar y destruir las células cancerígenas, y de ahí proviene el cáncer.

Después de la fase de alarma, llega la fase de resistencia que proviene desde el sistema neuro-endocrino; el cual es un bombardeo de hormonas y químicos que viajan por la sangre a diferentes órganos. El tercer eje, es la fase de agotamiento;

donde la mujer se encuentra envenenada, intoxicada; donde se produce el envejecimiento prematuro, ya que no hay replicación celular.

Inclusive, algunos casos en que los niños presentan violencia intrafamiliar, y el diagnóstico llega a ser confundido con déficit de atención, sabiendo que la el niño, aunque está su cuerpo sentado en la escuela, él está donde está su mente, y esta puede encontrarse en los problemas de casa, etc. Tomando en cuenta que esto es una tragedia que el niño vive día a día en su casa.

Estas son diferentes consecuencias de una víctima de violencia doméstica, más allá de los golpes presentes, puede atraer consecuencias graves alternas.

La violencia es un comportamiento aprendido durante el transcurso de su vida y lo ve de manera “normal”.

Una persona que es violenta, no cambia, solo pasa por fases de cambio de su conducta como la etapa de “la luna de miel” que vive la pareja violentada, donde el violentador se vuelve cariñoso y comprensivo con la persona violentada. El abusador crece como abusador, no como ser humano. La violencia doméstica es un problema cultural, y es un problema de educación

Teorías y/o enfoques específicos que atiendan el caso planteado

Cuando se trata de temas tan específicos que llevan tanta trascendencia desde el tiempos antiguas hasta la actualidad, y en los cuales ha existido a través del tiempo diferentes autores que dan una explicación racional (desde su punto de vista y retomando su experiencia y época) acerca de los temas de interés.

Para este caso en particular se retoma desde un enfoque humanista, ya que esta teoría se enfoca

Abraham H. Maslow. Sus términos claves son “autorrealización”, “experiencia cumbre” y “jerarquía de necesidades” que abarca desde necesidades de la deficiencia a necesidades del ser (Maslow, 1983).

La “autorrealización” culmina en la experiencia cumbre. La “experiencia cumbre” es un espléndido neologismo naturalista que acoge todos los significados similares de los vocabularios religioso y místico, sin quedar limitado ninguno de ellos. Una experiencia cumbre es lo que sentimos y tal vez sabemos cuándo alcanzamos una auténtica cota como seres humanos. No sabemos cómo se llega a alcanzar una experiencia cumbre; no tiene una relación simple y punto por punto con ningún procedimiento deliberado; solo sabemos que es algo merecido

La obra de Maslow no omite la debilidad, la maldad, o lo que solía llamarse “el mal”. Era natural para él llegar a una posición socrática: la noción de que la mayor parte, si no la totalidad, del mal en la vida humana se debe a la ignorancia.

Sus principios de explicación, obtenidos a partir de los “datos” de la autorrealización y de la experiencia cumbre, eran útiles para entender la debilidad, el fracaso y la bajeza, y no se sentía inclinado a eludir estas realidades.

Maslow (1983) aporta en este caso un sentido de vida, el sentirse como individuo útil, autorrealizado, con la fortaleza de salir adelante. Crear junto con la señora un plan de vida a un lado de sus hijos, rediseñando sus conductas para que logre sentirse plena.

Carl R. Rogers. Se halla a la base de la terapéutica centrada en el paciente un alto aprecio por la individualidad.

Al individuo hay que tratarlo con respeto y aceptación, como un ser humano que tiene dificultades y problemas que impiden su realización como persona. El foco principal está en el concepto del yo. El yo constituye el núcleo de la personalidad y determina la conducta.

Según Rogers (1951), uno de los principios más básicos de la naturaleza humana es el de que las motivaciones y tendencias del hombre son positivas. El núcleo de la naturaleza del individuo es racional, está orientado hacia el futuro y es sensiblemente social y “bueno”. Las emociones negativas provienen de la frustración de deseos y tendencias básicas. Una estructura incongruente y deformada del yo se produce cuando este es incompleto o no concuerda con el resto de la personalidad.

Un rasgo básico de este proceso es el de la libertad interna y de la flexibilidad que continúa para elegir la dirección de la vida. el individuo funciona más plenamente cuando se está realizando a sí mismo y a su manera.

La persona de funcionamiento cabal, está abierta a la experiencia; posee el sentimiento de ser libre, un sentimiento de autodeterminación y la elección en la dirección del desarrollo.

Rogers (1951) aporta a este caso, en cuanto a que se logre modificar la estructura del yo, para la misma señora reestructure su personalidad y modifique algunas de sus conductas y comportamientos con sus hijos y así mismo, dentro de su entorno social.

Viktor Frankl. Su concepción antropológica se basa en la consideración del ser humano como un ser “bio-psico-socio-espiritual”, haciendo hincapié en la búsqueda de sentido de la vida y en la temática de los valores.

No somos nosotros quienes debemos preguntar por el sentido de la vida, sino la vida es a quien nosotros debemos responder, y la respuesta es una búsqueda personal. Al sentido se llega por los valores, que Frankl clasifica en tres grupos: (DiCaprio, 1976)

1. Valores Creativos:

Buscar el sentido llevando a cabo los propios actos: proyectos, tareas o trabajos. Incluyen la creatividad en el arte, música, escritura, invención y demás.

2. Valores Vivenciales:

Es la acogida pasiva del universo. Vivenciar algo o a alguien.

Los valores de relación con el otro, sea ese otro el mundo, otra persona o una relación con Dios.

Aquí se podrían incluir las experiencias estéticas como ver una buena obra de arte o las maravillas naturales pero la vivencia más importante es la de experimentar el valor de otra persona, a través de la afectividad.

3. Valores de Actitud:

La tercera vía de descubrir el sentido es cuando sólo podemos elegir nuestra actitud ante lo que nos presenta el destino. Ante todo es nuestra actitud ante el sufrimiento, la culpa o la muerte, a las que Frankl llama la triada trágica. Frankl sostiene que el sufrimiento es inevitable por ser parte de la vida, pero que cada uno tiene la libertad de elegir siempre su actitud frente al sufrimiento.

El sufrimiento no debe buscarse y debe afrontarse sólo al ser inevitable. La actitud correcta de afrontamiento y aceptación ante el sufrimiento engrandece, fortalece, temple y da riqueza a la vida humana. Incluso el enfrentamiento a lo irreversible de la muerte puede finalmente dar sentido a una vida, al mostrarle y separar o verdaderamente importante de lo trivial en su existencia.

No obstante, al final, estos valores actitudinales, experienciales y creativos son meras manifestaciones superficiales de algo mucho más fundamental, un suprasentido.

El suprasentido es la idea de que, de hecho, existe un sentido último en la vida; sentido que no depende de otros, ni de nuestros proyectos o incluso de nuestra dignidad. Frankl admite que sobre este suprasentido podemos estar equivocados o no, porque su última prueba será la muerte, sin embargo existe una intuición en el hombre acerca de una trascendencia y un sentido último.

Frankl, aporta con su teoría en este caso, al considerar en todos los sentidos al ser humano, tanto biológico, psicológico, social y espiritual. Según este autor (Frankl, 1961), el ser humano debe ser reconocido en todos los ámbitos que en conjunto hacen un solo ser. Y lo que se pretenderá que la señora se reconozca en todas sus áreas y trabaje con cada una de ellas, fortaleciéndolas y encontrándole un fin para su crecimiento espiritual.

Además que atravesase la etapa del sufrimiento, rediseñando el observador que ella tiene con ella misma, su familia y en su entorno.

Categorías conceptuales

Se es conscientes de que para tratar de cualquier tema social o personal, sea cual sea el área, física, psicológica, etc... Se debe de definir el concepto persona. La palabra **persona** viene del término latino "personare", que significa "sonar con fuerza" o "resonar".

Los actores de teatro grecorromanos utilizaban máscaras, éstas hacían que su voz sonara con más fuerza. A los actores con máscara se les llamaba personas y representaban a gente noble o distinguida de la sociedad del momento. Más tarde el término se extiende a todos los hombres, por influencia del cristianismo.

Véase que el término persona, desde su inicio está asociado a lo digno, lo sobresaliente o importante. La **dignidad de la persona humana** se puede entender de dos modos:

- a) La dignidad como consecuencia de una serie de perfecciones.
- b) La dignidad como un don inmerecido y regalado al hombre.

Para Tomás de Aquino (s.XIII), la persona es el ser más eminente de toda la realidad visible; para Kant (s.XVIII), toda persona es un fin en sí misma.

Así bien, a la persona se le engloba e identifica en tres etapas de su vida principalmente que son la niñez, la adolescencia y la adultez.

A partir de estas se clasifican por edades y características de cada etapa.

Se designa con el término de **Niñez** a aquel período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento del individuo hasta la llegada de la pubertad, entre los 11 y 12 años, cuando se dará paso a esta otra etapa de la vida (Papalia, Wendkos y Duskin, 2008).

La Niñez resulta ser el momento de la vida de las personas en la cual se crece más, a pasos agigantados se podría decir, ya que son prácticamente constantes los cambios físicos que se van desarrollando durante la misma

La **adolescencia** es el período de la vida que se ubica entre la niñez y la adultez, si lo tenemos que ubicar temporalmente en una edad determinada, la adolescencia comprendería más o menos desde los 13, 14 años hasta los 20 años aproximadamente. (Papalia, Wendkos y Duskin, 2008).

Será en este momento de la vida en el cual el individuo comprenda acerca de su capacidad de reproducción, evolucione su psiquis y donde comience a planificar y a pensar ciertamente en su futuro.

La adolescencia también resulta ser clave en el sentido que es aquí donde se va a producir una metamorfosis de cuerpo y mente que será determinante a la hora de llegar a buen puerto de la adultez.

La **adultez**, comprendida como la edad o periodo en que se ha llegado al mayor crecimiento o desarrollo, tanto físico como psicológico. (Papalia, Wendkos y Duskin, 2008).

Así bien, cuando se llega a principios de esta etapa comienzan a tener los sujetos conflictos acerca de tomas de decisiones que serán trascendentales en su vida. Una decisión de las más importantes en su vida es la elección de pareja o elección del cónyuge y por consiguiente el matrimonio.

La ceremonia del matrimonio marca un hito en sus vidas y la **elección del cónyuge** es una resultante de toda su experiencia. Constituye el inicio de un nuevo camino en la vida y en la asunción de un estado muy diferente del que sujeto tenía hasta entonces. (Lidz, 1973, p. 465)

El término **matrimonio** proviene del latín matrimonium. Se trata de la unión de un hombre y una mujer que se concreta a través de determinados ritos o trámites legales. (Lidz, 1973, p. 466)

Así bien, al casarse, el sujeto adquiere un compañero que comparte con él la vida y le apoya, un compañero en el que puede confiar, porque el destino de cada uno está ligado al destino del otro. Definida estas acciones como la **relación conyugal** (Lidz, 1973, p. 466)

Por lo que se espera como consecuencia de esta relación conyugal, se procrean hijos, formando una familia. Y esta es observada desde un punto de vista social,

ya que esta es la base más fructífera del comportamiento de cada uno de los miembros de la familia dentro de su entorno y sociedad.

Así bien, la definición de **familia** es escrita como una institución social básica y agente proveedor y socializador primordial, ya que constituye una parte fundamental de la herencia del recién nacido. (Lidz, 1973, p. 70)

O bien, **familia** como *"grupo social que se caracteriza por una complejidad de redes de relación interpersonal, en las cuales la intimidad y la convivencia más o menos permanente en el tiempo hacen de ella un grupo específico, en ella se estructura la identidad, se protege a los miembros y se da el intercambio con la cultura"* (Lidz, 1973, p. 71)

Así pues, como integrantes y pilares de una familia está la **madre**, la cual no importa cuán subyugada esté, es la cabeza de la familia, portadora del afecto y se ocupa de mantener un hogar estable y el bienestar emocional de los hijos.

Es, en el interior de la familia, la persona especializada en la **educación de los hijos**. Y el **padre** es la cabeza instrumental, el protector y proveedor, el que de

ordinario constituye la posición de la familia dentro de la sociedad general. (Lidz, 1973, p. 88)

Como lo dice anteriormente, que la madre es la principal facilitadora de la **educación de los hijos**, que durante el tiempo que depende totalmente de los cuidados que los demás le dedican, el niño necesita tener la sensación de que puede confiar en las personas que lo cuidan y forman su mundo.

Como señala Erikson, el niño adquiere una confianza básica en otros, que constituirá el núcleo necesario para adquirir la **confianza en sí mismo**.

Dewey (1908) sostenía que **educación** es una idea abstracta, que tenía vigencia y realidad en la medida que el hombre genera actos o hechos educativos concretos.

La **educación** como “actos educativos” debe ser científica en el sentido riguroso de la palabra, es decir, que debe seguir en su proceso los pasos del método científico, que es la forma más excelsa de resolución de problemas.

La **educación** es un proceso que permite al hombre procurarse, a través de la sociedad organizada, la razón de ser de la vida misma. Permite que el individuo

mantenga su propia continuidad, aprendiendo primero las técnicas de supervivencia y de desarrollo a partir de la experiencia acumulada por su grupo, para luego lograr que acepte la moralidad de su sociedad, sin dejar de ver este proceso como un proceso abierto, tentativo y sujeto a revisión a la luz de la continua experiencia. (Boisselot, Duthoit, Vialatoux y Biot, 1947).

La educación es esencialmente un proceso social. Que aporta en la personalidad del sujeto según el comportamiento y características que tenga dentro de su entorno. Es decir, influye el concepto que tenga el sujeto de sí mismo, para desempeñarse en su sociedad.

Autoconcepto es conocido como el concepto que cada uno tiene de sí mismo es el sujeto y la entidad que consciente y subconscientemente se piensa que se es: rasgos físicos y psicológicos, cualidades y defectos, y sobre todo, la **autoestima**.

La **autoestima** es la suma de la confianza y el respeto por sí mismo.

Refleja “el juicio implícito que cada uno hace acerca de su habilidad para enfrentar los desafíos de su vida (para comprender y superar sus problemas) y acerca de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades). (Branden, 1999, p. 11)

Tener un **alta autoestima** es sentirse confiadamente apto para la vida, es decir, capaz y valioso. Por lo contrario, tener una **autoestima baja** es sentirse inepto para la vida; desacertado como persona. (Branden, 1999, p. 11)

Desarrollar la autoestima es desarrollar la convicción de que uno es competente para vivir y digno de ser feliz, y por lo tanto equivale a enfrentar la vida con mayor **confianza**, benevolencia y optimismo, lo que nos ayudará a alcanzar nuestras metas y experimentar la plenitud. (Branden, 1999, p. 12).

La **autoestima** que cada persona tenga, muchas veces puede tener influir en su entorno familiar, es decir qué tipo de familia le caracteriza al sujeto. Por ejemplo, en este caso, se desarrolla la situación dentro de una **familia monoparental**, la cual según Thompson y Gongla (1983:101), se define como: "Aquellas familias — que no hogares— en las que hay un padre o madre solo criando a su/s propio/s hijo/a/s".

Así bien, dentro de las características de este tipo de familia, es la **dependencia femenina y dominio masculino**, la cual se presenta donde el hombre puede ser el miembro dominante de la familia cuando su esposa depende en gran medida de él, tanto económicamente, porque supone el principal (o único) apoyo económico

de la familia, o psicológicamente, porque ella sufriría más que él si se rompe el matrimonio. (Berkowitz, 1996, p. 265)

Siendo este dominio masculino (que comúnmente lo hace el hombre) de mayor intensidad y con agresiones más profundas, se convertirá en **violencia intrafamiliar**.

Se conoce como violencia a *“toda acción u omisión que transforma en maltratantes las relaciones entre los miembros de una misma familia, causando daño físico, emocional, sexual o económico a uno o varios de ellos”* (Berkowitz, 1996, p. 145)

En un modelo desarrollado por la organización mundial de la salud (OMS), para la prevención de la violencia intrafamiliar, se determinaron como principales factores que fomentan el que las familias resuelvan sus conflictos de manera violenta los siguientes: El estrés como factor de riesgo. La normalización de la respuesta violenta.

En definitiva, el problema de la violencia intrafamiliar es complejo, pues tiene como trasfondo la complejidad de las relaciones humanas y por ello implica una

permanente tensión entre los sentimientos, una **agresión** definitiva hacia la otra persona.

Definiendo la **agresión** como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. (Berkowitz, pp. 25)

Así bien, la agresión que se da entre pareja, también y como consecuencia se da hacia el infante. Un grupo de estudios muestra la influencia de las experiencias familiares sobre el desarrollo de las inclinaciones antisociales.

Siendo los investigadores quienes estaban interesados en saber si las vidas familiares en la infancia, tal y como la describían los asistentes, predecían sus posibilidades a llegar a ser altamente agresivos y antisociales cuando llegaran a la edad adulta. Sus resultados encontrados fueron que la conducta de los padres hacia sus hijos había influido aparentemente sobre la probabilidad de que los niños fueran lo que ellos denominaban “**agresores emocionalmente reactivos**”.

Las experiencias familiares de la infancia habían determinado en gran parte la disposición y la frecuencia con que se mostraban agresivos cuando se veían desafiados o amenazados. (Berkowitz, 1999, p. 209)

Por todo ello, se tiene un papel inmenso en este mundo como **Educadores Familiares**, siendo facilitadores entre los seres humanos, dando herramientas para que las familias actuales logren un cambio de actitudes, comportamientos; rediseñando su familia y por consecuencia su entorno.

El egresado de la Maestría en Educación Familiar, de la Universidad Panamericana, contará con los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan: colaborar en trabajos de investigación sobre temas relacionados con la dinámica familiar. Además de realizar, personal o interdisciplinariamente, entrevistas, conferencias, cursos y programas con metodología participativa con miras hacia la excelencia profesional en el servicio a las familias.

Todo en afán de un mejoramiento en el potencial del ser humano y se sus familias.
(PERFIL DE EGRESO según la Universidad Panamericana Campus Bonaterra Entidad Aguascalientes).

Sujetos intervinientes

Dentro de este caso en particular, se analiza el desarrollo humano de tres sujetos en particular. Adulto de 33 años, niño de 10 años, niño de 8 años.

El primer sujeto en etapa de la adultez intermedia.

La señora Pérez es una persona adulta de 33 años de edad. Mujer de complexión delgada, de 1 metro con cincuenta centímetros de estatura, con un peso de 45 kilogramos y medio. Tez morena clara, pero largo y obscuro, ojos color café obscuro.

Dentro del área académica, ella terminó hasta la preparatoria en el Colegio de Bachilleres Plantel Pinos Zacatecas. Siendo originaria de este estado de la República.

Una persona aseada, pero que cuida poco su aspecto físico.

Es clara y observable una problemática de salud bucal. Coloración de los dientes amarillentos, conservación de caries y focos de salud bucal e incluso desprendimiento de dientes superiores.

Dentro de su equilibrio emocional, ella se considera como una persona de baja autoestima, que está dispuesta a hacer lo que sea por formar una familia y mantenerla así.

Mujer que aún se encuentra en su etapa reproductiva, y que a partir de que el padre de familia se fue de la casa, ha detenido su vida sexual. Esta era, como ella menciona, que a pesar de los insultos y humillaciones, él quería estar con ella y por ende, ella accedía a las peticiones hechas.

La Adulthood o la edad adulta es el periodo comprendido entre los 25 y los 60 años aproximadamente, aunque su comienzo y término depende de muchos factores ambientales y personales. En esta etapa la persona llega a la plenitud de su desarrollo físico y debería llegar a alcanzar también cierta madurez en su personalidad, sin embargo sigue siendo un ser en desarrollo, con periodos de crisis y de superación personal (Papalia, Wendkos y Duskin, 2008).

Esta edad adulta es una etapa de logros y de responsabilidades, donde se utiliza la experiencia y los conocimientos adquiridos para aplicarlos en el trabajo, en la formación de una nueva familia, en la educación de los hijos, en la solución de problemas, etc.

Es una etapa muy productiva, donde se toman decisiones importantes como el matrimonio, la carrera profesional y la actividad laboral, la llegada de los hijos, etc. Es una época de “sembrar mucho para cosechar después”, aunque da mucha satisfacción por todo lo que se construye.

El significado de “edad madura” varía de acuerdo con la salud, género, grupo étnico, situación socio-económica, cohorte y cultura. (Helson,1997; Moen y Wethington, 1999; Staudinger y Bluck, 2001).

Desarrollo Físico

La mente y el cuerpo tienen formas de compensar los cambios que ocurren. La mayoría de las personas de edad madura son lo suficientemente realistas para aceptar las alteraciones en la apariencia, funcionamiento sensorial, motor sistémico, así como en las capacidades reproductivas y sexuales, incluso hay algunas que experimentan un renacimiento sexual. De la edad adulta temprana a los años de la madurez, los cambios sensoriales y motores son pequeños, graduales y casi imperceptibles.

Los problemas visuales relacionados con la edad ocurren principalmente en cinco áreas: visión cercana, visión dinámica, sensibilidad a la luz, búsqueda visual y velocidad de procesamiento de la información visual.

Una pérdida gradual de la audición, rara vez advertida antes, se acelera en los 50 (Merrill y Verbrugge, 1999). La sensibilidad al gusto y el olfato por lo general empiezan a declinar en la edad madura.

Los adultos empiezan a perder la sensibilidad al tacto después de los 45 y al dolor después de los 50 años. La fuerza y la coordinación disminuyen de forma gradual desde su punto máximo en los 20.

Cambios Estructurales y Sistémicos

Los cambios en la apariencia, que a menudo reflejan cambios en la estructura y los sistemas corporales, se vuelven perceptibles durante los años de la madurez. La densidad ósea normalmente alcanza su máximo en los 20 o los 30. A partir de entonces, la gente por lo general experimenta cierta pérdida ósea neta a medida que se absorbe más calcio del que reemplaza, lo que ocasiona que los huesos se vuelvan más delgados y quebradizos.

Sexualidad y Funcionamiento Reproductivo

Cambio en los sistemas reproductivos humanos durante la edad madura		
	Mujer	Hombre
Cambio hormonal	Disminución del estrógeno y la progesterona	Disminución en la testosterona
Síntomas	Bochornos, resequedad vaginal	No determinados

Cambios sexuales	Excitación menos intensa, orgasmos menos frecuentes y más rápidos	Pérdida de la excitación psicológica, orgasmos más lentos, recuperación más larga entre eyaculaciones, mayor riesgo de disfunción eréctil
Capacidad reproductiva	Termina	Continúa; sin embargo, puede ocurrir algún decremento en la fertilidad

Fuente: Papalia, Wendkos y Duskin, 2008, p. 211

Salud

La mayoría de las personas de edad madura son saludables y no tienen limitaciones funcionales; sin embargo, la dieta, el ejercicio, el consumo de alcohol y el tabaquismo afectan la salud presente y futura; por ende el cuidado preventivo es importante. El estrés está relacionado con una variedad de problemas físicos y psicológicos. Una acumulación cotidiana de estresores menores puede ser más dañina que grandes cambios de vida. Las dificultades cotidianas tienden a

disminuir con la edad, debido quizás a que la gente aprende estrategias para manejar el estrés.

Desarrollo Cognoscitivo

El Estudio longitudinal de Seattle (1991) encontró que las habilidades mentales más elementales alcanzan su máximo durante la madurez. La inteligencia fluida declina antes que la inteligencia cristalizada.

Las diferencias en los cambios indican que el desarrollo adulto puede manifestarse multidireccionalmente, es decir, en algunas competencias de manera estable y en otras aumentando o disminuyendo.

Desarrollo Emocional

Modelo de Erikson: intimidad y generatividad del yo. *Etapas de la adultez.* Intimidad frente a Aislamiento. La intimidad supone la posibilidad de estar cerca de otros ya que posees un sentimiento de saber quién eres, no tienes miedo a “perderte” a ti mismo; mientras que el aislamiento se refiere particularmente a

volverse demasiado abiertos, muy fácilmente, sin apenas esfuerzo y son ninguna profundidad o respeto por su intimidad.

- Tarea fundamental del adulto joven: ser capaz de comprometerse con otra persona, establecer una relación de intimidad, cercanía estrecha y confianza en el otro, pero sin perder la propia identidad o sentido de quién soy yo en este mundo.
- Cualidad que surge: capacidad de amar.
- Quienes se estancan en esta etapa lo harán en un sentimiento profundo de aislamiento social y verán en los otros una amenaza para el propio yo. Esto le evitará las metas de la siguiente etapa.

El segundo sujeto en etapa de la pre-adolescencia o pubertad.

El hijo mayor es un niño que cumplió 10 años de edad, se encuentra cursando quinto grado de primaria en la Escuela Primaria Oficial.

Cuenta con una complexión delgada e incluso atlética, ya que es aficionado al deporte primordialmente el futbol soccer. Pesa 28 kilogramos y medio, y mide 1 metro con cuarenta y seis centímetros.

Pre-adolescente que presenta problemas de conducta dentro de su Escuela, y además un comportamiento agresivo dentro de casa. Afectuoso y dado a dejarse querer; sin embargo, también busca ganarse su lugar y “marcar territorio” con sus iguales; siguiendo el juego, rompiendo reglas y esquemas estructurados, sobrepasando la autoridad, sobresaliendo entre sus demás compañeros, etc.

Es un alumno capaz, con promedio de 8 general en sus materias. Sin embargo, las circunstancias conductuales no le favorecen.

Esta etapa ofrece muchas posibilidades para que los sujetos se desarrollen en el autodomínio y en el servicio, en la medida en que a ellos se acostumbren en pensar en los demás y a ponerse en el lugar del otro.

Los diez años ocupan una posición interesante y altamente significativa en el conjunto del desarrollo humano. Ellos marcan la culminación de una década de desarrollo básico iniciado en el periodo prenatal (Gesell, Llg y Bates, 1997).

Se observa una amplitud cada vez más grande de los gustos e intereses, que se deja sentir en las relaciones interpersonales en el hogar y en la escuela, y de manera más privada, en el yo interior creciente del niño.

El niño de diez años en cierto modo, se halla más estrechamente vinculado a su familia. Las relaciones de apego penetran más hondo en torno a ambos padres; siendo la madre la que goza de un prestigio en especial, ya que los varones reconocen su autoridad y la obedecen de mejor grado que antes (Gesell, Llg y Bates, 1997).

Les gusta participar en actividades que involucran a toda la familia. Su buena voluntad favorece la armonía familiar. Les gustan los amigos. Les gusta decir quiénes son y mencionar sus méritos distintivos. Los varones de diez años expresan cándidamente o bien desinterés hacia las niñas.

El poder de asimilación constituye un rasgo cardinal de la educación en la zona de la madurez de los diez años. Es a la vez una disposición y una aptitud. En consecuencia, les gusta memorizar, aun en gran escala; le gusta identificar o reconocer los hechos, señalar las ciudades en el mapa, clasificar elementos afines, anotarlos al dictado. En cambio, se muestran menos inclinados a correlacionar y conceptualizar o generalizar los hechos (Gesell, Llg y Bates, 1997).

Casi podría decirse de los diez años que constituyen una edad deportista, no porque el niño demuestre un interés especial por sobresalir en los deportes, sino

por el puro placer que experimenta en la simple actividad física de correr, trepar, saltar, tirarse por un tobogán, patinar, andar en bicicleta, etc. Su energía ha alcanzado un nivel superior.

Hay explosiones de felicidad y de afecto demostrativo que obedecen a un patrón muy semejante al de la ira y que demuestran la misma tendencia a dejar paso a una rápida recuperación estabilizadora.

En forma similar, disminuyen los temores, aflicciones y angustias de épocas más tempranas.

Puesto que diez es franco y abierto, revela inconscientemente los patrones de su madurez en el comportamiento, el ademán, la forma de hablar y en lo que dice.

El tercer sujeto en etapa de la niñez.

Sujeto en etapa de la niñez, de 9 años de edad. Niño de complexión delgada y tez morena. De estatura promedio de 1 metro con treinta y cinco centímetros, de 24 y medio kilogramos de peso. Postura corporal agachada, con una pequeña "joroba".

Niño de actitud retraída, cohibido, poco participativo en actividades grupales, aislado en horas de descanso, pasando su recreo caminando o jugando solo.

Dentro de clase es un niño cumplido con sus trabajos y tareas, con poca higiene, poco participativo, interactuando muy poco con sus compañeros del salón.

Dentro de su casa su comportamiento es tranquilo, contestando fuerte cuando se le provoca o cuando se molesta con su mamá, pero la mayoría del tiempo mantiene una postura pacífica.

En esta etapa el niño se manifiesta con expresiones como: mi, mío y yo; es la edad del ¿Por qué?; aquí, el niño encuentra su modo de expresión natural y de creatividad en el juego.

Ciclos de Crecimiento Físico

El término “ciclos” significa que el crecimiento físico no se produce a un ritmo regular, sino en periodos, fases y “oleadas” de diferentes velocidades, en ocasiones con rapidez y, otras veces, en forma lenta. Los ciclos de crecimiento son ordenados y predecibles, aun cuando el tiempo varíe de un niño a otro. Los

ciclos de crecimiento son importantes, tanto psicológicamente como físicamente, porque afectan de modo inevitable la conducta de un niño (Hurlock, 1998).

El tamaño corporal se ve controlado por la herencia y las influencias ambientales. El control hereditario procede de la hormona del crecimiento secretada por el lóbulo anterior a la glándula pituitaria, una glándula pequeña, situada en la base del cerebro. Mientras que el control ambiental del tamaño corporal procede de condiciones en el ambiente prenatal, así como postnatal (Hurlock, 1998).

Desarrollo Motor

El desarrollo motor es el del control de los movimientos corporales mediante la actividad coordinada de los centros nerviosos, los nervios y los músculos. Este control procede del desarrollo de los reflejos y la actividad masiva presente al nacer.

El desarrollo de las diferentes partes de actividades motoras es paralelo al de distintos campos del sistema nervioso. Puesto que los centros nerviosos inferiores, situados en la médula espinal están mejor desarrollados al nacer que los centros nerviosos superiores, localizados en el cerebro, los reflejos están mejor desarrollados al nacer que las actividades voluntarias.

Las habilidades motoras son coordinaciones finas en las que los músculos menores desempeñan un papel importante. Una capacidad bien aprendida se convierte en un hábito. Por lo tanto, los hábitos son patrones de movimiento repetidos y relativos automáticos, sobre todo tal y como se manifiestan en los movimientos hábiles.

Desarrollo Emocional

Los estudios de las emociones de los niños han revelado que su desarrollo se debe tanto a la maduración como al aprendizaje y no a uno de esos procesos por sí solo. La maduración y el aprendizaje están entrelazados tan estrechamente en el desarrollo de las emociones que, algunas veces, es difícil determinar sus efectos relativos.

Desarrollo Cognoscitivo

El desarrollo intelectual da como resultado la capacidad para percibir los significados no advertidos previamente, el que se preste atención a un estímulo durante más tiempo y la concentración de la tensión emocional de un objeto.

El aumento de la imaginación, la comprensión y el incremento de la capacidad para recordar y anticipar las cosas, afectan también a las reacciones emocionales.

Desarrollo Social

El desarrollo social significa la adquisición de la capacidad para comportarse de conformidad con las expectativas sociales.

Las actitudes de los niños hacia las personas y las experiencias sociales y el modo en que se entiendan con otros individuos, dependerán en gran parte de sus experiencias de aprendizaje durante los primeros años formativos de su vida. El hecho si aprenderán o no a conformarse a las expectativas sociales y se socializarán, dependerá de cuatro factores que son los siguientes (Hurlock, 1998): En primer lugar son esencialmente las oportunidades amplias de socialización, porque los niños no pueden aprender a vivir socialmente con otros si pasan la mayor parte de su tiempo solos.

En segundo lugar, los niños no solo deben poder comunicarse con otros cuando estén con ellos mismos, con palabras que los demás entiendan, sino también hablar de temas que sean comprensibles e interesantes para otros.

En tercer lugar, los niños solo aprenderán a ser sociables si se sienten motivados para ello. La motivación depende, en gran parte, de la cantidad de satisfacción que obtengan los niños a partir de las actividades sociales.

En cuarto lugar, es esencial un método eficaz de aprendizaje bajo dirección. Por medio de tanteos, los niños aprenden parte de los patrones conductuales necesarios para un buen ajuste social.

Biblioteca UP Bonaterra

CAPÍTULO V.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Título

“Rediseñando tu imagen desde el interior”

Justificación

Conforme a los resultados lanzados a lo largo de esta investigación de caso, nos resalta de una manera notoria el concepto que tiene la “señora Pérez” de sí misma, lo cual le ha permitido a vivir una serie de experiencias que la han llevado a tomar decisiones que la han llevado a donde se encuentra en estos momentos. El permitir, el dejar de hacer, el dejarse, el “cumplir”, el esperar a que pase, el sentirse culpable, el sentirse inferior; son una serie de mandatos con los cuales ella vive y cree que sean los mejores en su caso.

Plan de acción

Un plan de acción es tipo de plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera, un plan de acción se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto. Con lo dicho anteriormente, mi plan de acción es el siguiente:

Identificación de áreas de oportunidad

- Dinámica familiar
- Autoconcepto de cada sujeto
- Autoestima mamá
- Rediseño moral, físico y mental de la mamá
- Roles familiares
- Disciplina y educación a los hijos

Identificación de propósitos

- 1) Que la mujer del caso en particular cambie la percepción que tiene de sí misma.
- 2) Modificar la dinámica familiar que vive a diario a un lado de sus hijos.
- 3) Promover la autonomía en la mujer, modificando la dependencia que tiene con la pareja.
- 4) Realizar un calendario para trabajar sobre objetivos y lograr metas.
- 5) Lograr un cambio en la percepción física de la mujer.

Definición de estrategias

- 1) Manejar el compromiso a lo largo del proceso.
- 2) Observar en qué lugar se encuentra basado en las decisiones que ha tomado.
- 3) Modificar su observador ante la vida.
- 4) Crear hábitos.
- 5) Modificar la dinámica familiar.
- 6) Cambiar el autoconcepto.
- 7) Trabajar sobre metas y objetivos a corto y mediano plazo.

Definición de Actividades a Desarrollar

El siguiente apartado muestra un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para cumplir las metas de dicho programa de intervención.

A continuación se describirá un plan estratégico de actividades para desarrollar en función a todo el estudio del caso dictado anteriormente.

		Plan de actividades	
ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS
<i>Contrato</i>	<i>Encuadre</i>	<i>Presentación</i>	
Hacer un compromiso para ella.	Dar una presentación general de todo el programa.	Comenzar con el proceso de intervención.	
En una hoja de papel y utilizando colores o solo la pluma, el individuo realizará un contrato junto con su facilitador.	Desglosar el programa, es decir, cuantas sesiones nos llevará, especificar los días, el horario, y las actividades que se llevarán a cabo.	Se hará con más formalidad la presentación para dar inicio al proceso de intervención..	
Plumas. Hojas blancas. Plumones.	Humanos. Presentación física.	Humanos.	

<i>Listado</i>
Observar el tipo de conversación que está manejando en su vida diaria.
En una libreta escribirá lo siguiente. 1)Escribe cómo te has criticado el día de hoy. 2)Escribe a quien trataste de complacer y con quién trataste de quedar bien hoy y por qué lo hiciste. 3)Escribe con quién te comparaste hoy y de qué manera lo hiciste. 4)Escribe algo que consideres que hayas fracasado, escribe el por qué lo consideras como un fracaso. Ahora de la primera indicación. Dime de las cosas buenas que tú has hecho el día de hoy solamente, cuáles destacarías? Segunda indicación. Ahora pláticame qué has hecho, para complacerte a ti el día de hoy? Tercera indicación. Les preguntaré ¿quién eres? ¿Cómo eres?. Cuarta indicación. ¿Qué aprendiste de ese fracaso?.
Libreta. Pluma o lápiz.

<i>Proyecto de Vida</i>	<i>Afiché de la vida de mis sueños</i>	<i>Reflexión</i>
<p>Establecer metas, objetivos y estrategias para su proyecto.</p>	<p>Visualizar los sueños.</p>	<p>Análisis del mensaje que trae el audio.</p>
<p>Plan de acción.</p> <p>¿Qué, para qué, cómo, con qué... y cuándo lo voy a hacer?.</p> <p>Calendario de acción.</p>	<p>Preparar un collage con sueños y metas que tenga por cumplir.</p> <p>Al momento de la presentación, formularlo en el momento presente: "Yo tengo..." "Yo soy..."</p>	<p>Con los ojos cerrados se escuchará la reflexión: "hoy me acepto tal como soy".</p> <p>Al final del audio, se preguntará al sujeto que es lo que le quedó del mismo.</p>
<p>Hojas blancas. Colores. Plumones. Papel bond. Regla.</p>	<p>Papel bond. Revistas. Tijeras. Pegamento.</p>	<p>Audio.</p>

<p><i>La racha de apreciación</i></p>	<p>La intención es lograr cambiar la manera de ver la vida y apreciar cada vez más y desprecie cada vez menos.</p>	<p>Consiste en encontrar cosas que tengan algo de valor. Encontrar al menos 21 cosas que pueda apreciar.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Puedo sentarme en mi cuarto y observar lo que me rodea.b) Puedo apreciar a una persona en su presencia o en su presencia.c) Escribo una lista de cosas que aprecio de mí mismo.	<p>Actividad en familia que será programada en el transcurso de la intervención junto con la familia Pérez. Donde se observe la dinámica familiar, momentos de diversión, convivencia y esparcimiento y si es necesario, una pronta intervención muy específica.</p>
<p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>			

<p align="center">Actividad en familia</p>	<p>9 momentos en mi vida</p> <p>Identificar lo bueno y permitirse soltar lo malo.</p> <p>Hacer una lista de nueve momentos en su vida que ha tomado una decisión, asumiendo el control de su vida.</p> <p>Describir a detalle cada uno.</p> <p>Además pedirle al sujeto que recuerde la emoción que sentía en esos momentos, lograr que se permita el sentir esa emoción.</p> <p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>	<p>Te veo la esencia</p> <p>Retroalimentación positiva.</p> <p>“Respira profundamente... Por encima de todas las pequeñas, defectos y limitaciones que en otros momentos pueda observar en ti, en este momento lo único que quiero es ver tu mejor parte. Te veo a los ojos y traspaso detrás. Observo tu energía pura, vibrando viviendo, fluyendo. Percibo la grandeza de tu ser, puedo ver tu fuerza interior, tu sabiduría y tu libertad aunque no lo manifiestes con frecuencia. Puedo sentir la grandeza de tu ser. Respeto profundamente eso que observo, tu eternidad, tu alma, tu parte más sabia e inspirada. Puedo ver claramente tu potencial y me asombro. Te quiero, te aprecio tanto...”</p> <p>Así bien, se le dará lo escrito para que lo lea frente a un</p> <p>Frase escrita.</p>

<p align="center">Actividad en familia</p>	<p>9 sueños realizados</p> <p>Identificar objetivos y metas ya realizadas.</p> <p>Describir nueve momentos en que ha realizado un sueño (pequeño o grande) y la emoción que sintió al realizarlo.</p> <p>¿Puede permitirse sentir esa emoción ahora, en este instante?.</p> <p>¿Puede sentir esa energía y soñar algún sueño ahora, (por lo pronto algo pequeño y de fácil alcance)?.</p>	<p>9 cosas que me gusta hacer</p> <p>Identificar los gustos y preferencias del sujeto</p>	<p>Sorprendo a tres personas</p> <p>Hacer algo extraordinario.</p>
	<p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>	<p>Describir nueve cosas que le gusta hacer mucho y además, explicar las razones por las que se permite realizarlas.</p>	<p>Se planeará el decirles algo maravilloso a tres personas que no esperan nada de ella.</p>
<p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>	<p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>	<p>Humanos.</p>	

<p><i>Mi niño interior</i></p>	<p><i>Dejar ir, soltar, aflojar, liberar</i></p>
<p>Guiar una fantasía dirigida y poder reencontrarse con su niño interno.</p> <p>Si se logra que el niño interno sane algunas heridas y mejore sus actitudes en algunos aspectos, se estará trabajando el bienestar de ambos.</p>	<p>La intención es que la sensación de libertad, liviandad y de soltura la pueda recrear en esos instantes.</p>
<p><i>“Cerrando los ojos tomará una respiración profunda... Siente mucha tranquilidad. Enfrente suyo hay una pantalla de cine, donde observará a un niño de 6 años, eres tú. Abrázalo, dale mucho cariño, escúchalo, lo que te cuenta, sus hazañas y penas. Con paciencia y amor, ponle toda tu atención. La abrazas cuando te está contando sus frustraciones y la felicitas por sus logros. Le preguntas cada vez más cosas, qué es lo que le gusta. Se ríen juntas, te abres a escuchar sus confidencias y le prometes aprobación incondicional. Quieres darle mucho amor a esa pequeña niña, quieres que se sienta esperanzada, que confíe y que la vida puede llegar a ser maravillosa. Quieres que se sienta segura, que es amada y que tu estarás siempre a su lado... Despidete de ella, recuérdale que siempre estarás ahí, a su lado, amándola...</i></p> <p>Al final escribirá y expresará de las sensaciones experimentadas en este ejercicio.</p>	<p>Describir nueve momentos en su propia vida, en que ha dejado ir algo y se ha sentido liberada de ello.</p> <p>Este ejercicio le permite recrear en el presente la sensación de libertad, de fortaleza interior y de desapego tan importante para elevar su autoestima.</p>
<p>Humanos. Audio con música suave.</p>	<p>Cuaderno. Pluma o lápiz.</p>

<i>Reconocimiento</i>	Actividad en familia		<i>Cambio de imagen</i>	<i>Espejo</i>
Concluir con la intervención	Hacerle entrega de un reconocimiento simbólico por su esfuerzo y entrega a este proceso.	Visita al salón de belleza. Visita a la clínica dental.	Cerrados los ojos, se le pedirá a la persona que comiencen a acariciarse, a chiquearse, a darse el tiempo para consentirse y reconocerse por lo maravillosa que es. Se le pondrá de fondo una música suave. Así la pasará frente al espejo y le diré que está por observar a la persona más importante y maravillosa de este mundo. Abrirá los ojos, y observará su reflejo. Al final cerrará los ojos y escuchará la otra canción. Compartirá qué sintió en el transcurso de la actividad.	Reafirmar a la persona más maravillosa e importante.
Reconocimiento	Humanos	Espejo. Música suave. Canción la cosa más bella.		

Definición de metas e indicadores

- Reconocimiento de su ser como mujer.
- Calendario de trabajo sobre objetivos.
- Cambio en la dinámica familiar.
- Seguimiento después de concluido el proceso.

Periodo de ejecución

SESIÓN 1. Presentación y Encuadre.

SESIÓN 2. Contrato y Listado.

SESIÓN 3. Reflexión y Afiché de la vida de mis sueños.

SESIÓN 4. Proyecto de vida.

SESIÓN 5. Actividad en familia.

SESIÓN 6. La racha de apreciación y Te veo la esencia.

SESIÓN 7. Nueve momentos en mi vida.

SESIÓN 8. Actividad en familia y Sorprendo a tres personas.

SESIÓN 9. Nueve cosas que me gusta hacer y Nueve sueños realizados.

SESIÓN 10. Actividad en familia.

SESIÓN 11. Dejar ir, soltar, aflojar, liberar.

SESIÓN 12. Mi niño interior y Espejo.

SESIÓN 13. Cambio de imagen.

SESIÓN 14. Actividad en familia.

SESIÓN 15. Reconocimiento.

Por lo tanto las sesiones se harán dos veces por semana durante dos meses.

Responsables y Recursos

Maestra en Educación Familiar Alma Rosa Castillo Reynoso funge como responsable en los resultados que precedan en este estudio de caso, con compromiso y ética se llevarán a cabo las actividades planeadas en el anterior proyecto.

Resultados Esperados

Un rediseño total en la dinámica familiar, comenzando con el pilar de la familia, que es la madre. Enfocándonos primero en el ser existencial de la madre de familia, en su valor como mujer, en su persona, para que, siendo el pilar principal

de la familia, crea en ella misma y ponga en práctica los nuevos proyectos en su vida junto con sus hijos, acompañándolos, educándolos y amándolos.

Seguimiento y Evaluación

Los resultados que emane esta intervención no serán palpables; sin embargo impactarán en la dinámica que día a día se manifestará en esta familia en particular.

Primero se observará el rediseño de actitud por parte de la madre de familia, y esto impactará inmediatamente en la actitudes y relación de los hijos con la madre.

Se observará en el autoestima de la mujer y el concepto que tiene de sí misma. Y por consiguiente, la actitud que tenga frente a su separación, o bien, el concepto que tiene de sí misma con su pareja.

Al finalizar esta intervención, se seguirá manteniendo en contacto con la familia Pérez, cada mes, ya sea con una visita, mensaje o llamada telefónica; para observar resultados, o bien para convivir con la familia.

CAPÍTULO VI.
INFORME FINAL
DEL ANÁLISIS DE
CASO

Se ha llevado a cabo una investigación, pero el proceso aún no termina. Es necesario comunicar los resultados observados hasta el momento. Estos deben definirse con claridad y de acuerdo con las características del usuario o receptor.

Yo conocí a la señora Pérez gracias a que fui maestra de su hijo el mayor, en cuarto año de primaria. Observé en el niño un comportamiento muy agresivo con sus demás compañeros, y un comportamiento de incomprensión y altanería con sus profesores y directivos al momento de llamarle la atención.

Por tales motivos, mantenía comunicación constante con la mamá, ella estaba al pendiente de su hijo y cada semana nos veíamos a la salida para platicar de él. Con cada uno de mis alumnos mantenía buena comunicación y sobretodo había mucho cariño y apapachos que ellos me exigían.

A partir de estas charlas, pude conocer a la señora, su manera de pensar, su manera de relacionarse con los hijos, su manera de hablar y de convivir.

Posteriormente me llegaban a invitar a reuniones extracurriculares en algunas fiestas infantiles o parques, donde pude conocer más a fondo a varias de las mamás de mis alumnos.

En el caso particular de la señora Pérez, ella es una mujer muy trabajadora, que se mantenía al pendiente siempre de sus hijos, aunque en ocasiones por la desesperación no sabía cómo el “controlarlos” o educarlos.

De las pláticas que teníamos, ella se desahogaba, yo la escuchaba, siempre con respeto le daba algún consejo. Y más de una ocasión, se desahogó acerca de la relación que tenía con su marido, estaba en época de separación, sin embargo, ella manifestaba que no podía estar sola y sin él, le dolía mucho estos cambios, decía que lo esperaba porque su visión era mantener una familia unida.

Claro que esas actitudes la mantenían estancada en un futuro igual a lo que tenía presente con él. Sin embargo, actualmente ella está luchando sola por sus hijos, por sacarlos adelante y darles una vida digna. Tiene dos trabajos limpiando casas; y además es catequista en el templo que está cerca de su casa. Los planes que tiene es ir ahorrando para comprarse un pie de casa y llevarse a sus hijos, salir con ellos, disfrutarlos y no sentirse tan “fea” como para poder estar con alguien que la valore.

CONCLUSIONES

Biblioteca JP Bonaterra

La descripción de la conclusión es darle un cierre a la investigación y el trabajo que fue desglosado.

En lo particular, el caso de la familia Pérez fue gratificante por dos cosas principalmente, una es que desde antes, tenía mucha interacción con la familia; es decir, todo un año pude convivir con ellos, conocerlos, escucharlos y acompañarlos a lo largo del ciclo escolar. Viví junto con la señora, la separación de su pareja y el proceso de duelo que conllevó el mismo, además de la educación y el cambio en la dinámica familiar; viví junto con el menor, la convivencia con su familia y su desempeño académico; y con el hijo mayor fue con quien conviví y empaticé de una manera especial, al ser el quien, siendo mi alumno, me enseñara nobleza en su corazón, a pesar de sus actitudes agresivas.

La otra parte es que pude ver como se desarrollaban, el como giraban su conversación, especialmente la mamá, el cuanto a la manera de verse y de convivir con sus hijos. Que a partir de que toma la decisión de separarse, la manera en que se modifica toda su dinámica familiar, y además la manera en que la enfrente.

Observar la interacción que tienen y las necesidades de afecto que poco a poco han sido cubiertas. Observar su evolución y crecimiento, es realmente gratificante.

Y sin embargo, aún sigo en ese proceso de trabajo con la Familia Pérez, sigo aplicando la intervención y observando resultados favorables comenzando con la señora, y siguiendo con el comportamiento de los hijos.

Grata experiencia el haber recorrido todo este camino de aprendizaje, cada palabra, cada actividad ejercida, cada detalle, cada examen aplicado, cada maestro con su excelente perfil, cada compañero con una sonrisa en sus labios o bien, con cara de sueño por haberse desvelado un día anterior, y finalizando con las tesis o estudio de caso, para englobar todos los conocimientos adquiridos en estos dos años académicos.

Amo mi profesión, amo el seguir preparándome y capacitándome, amo estar en servicio, en base a una acción, comentario, actividad o conocimiento aplicado, pueda transformar un punto de vista de otro ser humano.

La maestría en Educación Familiar es una excelente herramienta, con la cual tuve un crecimiento personal y profesional. Viene dirigida desde valores bien fundamentados que tiene la misma universidad y que yo como alumna puedo aplicar en mi vida diaria. Gracias por este gran logro obtenido, pero una cosa es segura, esto no concluye, la aplicación y la transformación de vidas, apenas comienza.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca UPonaterra

Berkowitz, L., y De Brouwer, D. (1996). Agresión. Causas y Consecuencias y Control. Biblioteca de Psicología, S.A

Boisselot, Duthoit, Vialatoux, y Biot. (1947). Dignidad de la Persona Humana. México: JUS.

Branden, N. (1999). Cómo Mejorar su Autoestima. México: PAIDÓS.

Castañeda, J., De la Torre, M. O., Morán, J. M., y Lara, L. P. (2005). Metodología de la Investigación. México: McGaw-Hill.

Cruz, J. (2002). Autoestima y Gestión de la Calidad. México D.F.: Iberoamericana.

Cusinato, M. (1992). Psicología de las Relaciones Familiares. Barcelona: HERDER.

Del Castillo, M. (2001). Malos tratos habituales a la Mujer. Barcelona: J.M. Bosch Editor.

Derbez, L. E. (2006). La eliminación de la Violencia en contra de las mujeres en México. Enfoque desde el ámbito internacional. México: SRE(Secretaría de Relaciones Exteriores)/UNIFEEM/PNUD

DiCaprio, N. (1976). Teoría de la Personalidad. Cleveland Ohio: Nueva editorial Interamericana, S.A. de C.V.

DIF. Modelo de Educación Familiar. México: Gobierno Federal de Salud.

Eco, U., (2003). Cómo se hace una Tesis. Barcelona: Gedisa S.A.

Entel, R. (2004). Mujeres en Situación de Violencia Familiar. Buenos Aires: Espacio.

Ferrero, G. (2009). Violencia Familiar ¿Causa o consecuencia?. Buenos Aires: Espacio Editorial Buenos Aires.

Flavell, J. La Psicología de Jean Piaget. Buenos Aires: PAIDÓS.

Garda, R. (2008). Manual de Técnicas para Sensibilización sobre Violencia de Género y Familia. México D.F.: INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Gesell, A., Ilg, F., y Bates, L. El Adolescente de 10 a 16 años. Barcelona: PAIDÓS.

Giberti, E. (2004). Abuso Sexual y Malos Tratos contra Niños, Niñas y Adolescentes. perspectiva Psicológica y Social. Buenos Aires: ESPACIO.

Hurlock, E. (1998). Desarrollo del Niño. México: Mc Graw-Hill.

Lidz, T. (1973). La Persona. Su desarrollo a través del ciclo vital. Barcelona: HERDER.

Márquez, G. (2007). Evolución del Conflicto en Aguascalientes. México: UAA.

Maslow, A. (1983). La Personalidad Creadora. Barcelona: Kairós.

Medina, M. E. (2001). La Agresión y la Violencia. Una mirada interdisciplinaria.
México: EL COLEGIO NACIONAL.

Millan, A. La Formación de la Personalidad Humana. Madrid: RIALP, S.A.

Mullender, A. (2000). La Violencia Doméstica. Una nueva visión de un viejo
problema. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica, S.A.

Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2008). Desarrollo Humano. México: Mc
Graw Hill.

Patiño, M. (2002). Cómo realizar su proyecto personal del deseo al logro. México:
Editorial Alfaomega.

Rodes, F., Monera, C., y Pastor, M. (2010). Vulnerabilidad Infantil. Un enfoque
multidisciplinario. Madrid: Editorial Diaz de Santos.

Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). Metodología de la
Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A de C.V.

Sánchez, J., Ridaura, M. J., y Arias, C. (2012). Manual de Intervención para Familias y Menores con Conductas de Maltrato. Valencia: TIRANT HUMANIDADES.

SEDESOL. (2009). Intervención Integral con Hombres que ejercen Violencia contra su Pareja. México: INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Simón, C., López, J. L., y Linaza, J. L. (2000). Maltrato y Desarrollo Infantil. Madrid: COMILLAS.

UAA. (2004). La Familia Mexicana en el Contexto Actual. Conflictos y Propuestas de Solución. México: DIF Estatal.

Varma, V. (2001). La Violencia en Niños y Adolescentes. México: Trillas.

http://www.mav.org.es/documentos/ENSAYOS%20mayo2/La_violencia_de_genero_en_la_antiguedad.pdf

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/mujer0.pdf>

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeres_en/La_Mujer_Ags.pdf

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Aguascalientes/ags07.pdf>

<http://www.lja.mx/2013/08/aguascalientes-es-sede-de-capacitacion-regional-contrala-violencia-intrafamiliar/>

<https://www.youtube.com/watch?v=AO-FjTVA4KI>

<https://www.youtube.com/watch?v=9ozHH6h9gg4>

<http://www.psicocode.com/resumenes/14desarrollo.pdf>

<http://www.slideshare.net/GerardoViau/viktor-frankl-logoterapia-11397497>